

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

05/11/2022

La Comunidad dispondrá de 532 millones de euros más para invertir el próximo año

El Gobierno regional aprueba un techo de gasto récord para 2023 y prevé un incremento del PIB del 0,9%

DAVID GÓMEZ

MURCIA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer, en sesión extraordinaria, el límite de gasto no financiero de la Comunidad para el año 2023, el conocido como techo de gasto, que asciende a 5.943 millones de euros, la cifra más alta en la historia de la Región.

Esto supone un crecimiento del 9,8% con respecto al techo de gasto aprobado para 2022, lo que se traduce en 532,79 millones de euros más que la Comunidad invertirá el próximo ejercicio, cuando se celebran elecciones municipales y autonómicas. Solo han faltado 57 millones para alcanzar la barrera de los 6.000 millones de euros. El techo de gasto es el paso previo para el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad, que el Consejo de Gobierno aprobará próximamente.

El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, explicó, durante la rueda de prensa ofrecida para explicar el techo de gasto, que este incremento «facilitará el mantenimiento de los servicios públicos esenciales, ayudará a las familias y clases medias en esta situación de crisis e impulsará el crecimiento económico y la justicia social» en la Región. El techo de gasto tiene que ser convalidado ahora por la Asamblea Regional, algo que se espera que ocurra el próximo viernes, cuando está previsto que se celebre un Pleno con este único punto en el orden del día.

«Realista y rigurosa»

Luis Alberto Marín informó de que la previsión del crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) para 2023 es del 0,9%, hasta alcanzar los 36.535 millones de euros, 4.248 más que en 2019, el año previo a la pandemia. Se trata de una cifra «realista y rigurosa» frente al 2,1% contemplado por el Gobierno de España en los Presupuestos Generales del Estado, lo cual, según el consejero, es un dato «ilusorio» que echan por tierra organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o entidades como Funcas o BBVA Research. Sin embargo, esta última también pronosticaba un porcentaje de crecimiento para la Región (0,5%) inferior del que plan-



El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, presenta el techo de gasto, ayer. ROS CAVAL / AGN

LAS CLAVES

1 **Cifra histórica.** Nunca antes en sus 40 años de historia había contado la Comunidad con una cantidad de dinero tan alta para gastar en un solo ejercicio, quedándose a las puertas de alcanzar la barrera de los 6.000 millones.

2 **Recaudación récord.** Este incremento de fondos de casi el 10% se debe al aumento de recaudación en todo el país debido a la elevada inflación registrada durante 2022.

3 **Destino del gasto.** El aumento de recursos se destinará a mantener los servicios esenciales, a ayudar a las familias y a favorecer el crecimiento de la economía.

tea ahora el Ejecutivo presidido por Fernando López Miras.

En cuanto al empleo, las estimaciones de la Comunidad apuntan que en 2023 el número de cotizantes a la Seguridad Social alcanzará los 628.790, una cifra récord en la Región de Murcia. La tasa de paro prevista, por su parte, se sitúa en un 13%, igual a la que espera el Ejecutivo de

LAS CIFRAS

5.943

millones de euros de límite de gasto no financiero dispone la Comunidad para 2023.

4.148

millones de euros recibirá la Administración regional del sistema de financiación.

628.790

cotizantes de la Seguridad Social espera el Gobierno de la Región de Murcia en 2023.

Pedro Sánchez y la más baja en una década. Marín resaltó que, desde el inicio de la legislatura, la tasa de paro ha descendido cuatro puntos, pasando del 16,8% al 13% previsto para 2023. En la última década, ese descenso alcanza los 16 puntos en la Región. «Es un dato muy positivo, porque detrás de cada cifra hay una persona, que es lo que realmen-

36.535

millones de euros alcanzará el Producto Interior Bruto (PIB) de la Región el próximo año.

0,3

por ciento de déficit prevé la Comunidad para el próximo ejercicio presupuestario.

452,6

millones de euros asignados a la Región para el año que viene de los fondos europeos.

te importa. Desde el Gobierno de Fernando López Miras trabajamos para mejorar la vida de los habitantes de nuestra región y para que todos tengan oportunidades, y ese es sin duda el objetivo de los Presupuestos que diseñaremos previa aprobación de este techo de gasto», apuntó el consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital.

El techo de gasto se calcula a través de una fórmula en la que, además de las previsiones macroeconómicas, intervienen tres componentes: ingresos no financieros, objetivo de déficit y ajustes de contabilidad nacional.

En primer lugar, los ingresos no financieros, alcanzan los 5.739,26 millones de euros, lo que supone un aumento de cerca de 845,6 millones de euros (un 17,4% más) con respecto a 2022. La mayoría proceden del sistema de financiación autonómica, que aportará a la Región el año que viene un total de 4.148 millones de euros, lo que significa 25,8% más que en 2022, una cifra récord. 294 millones vienen del sistema de financiación provincial, mientras que los tributos cedidos aportarán a las arcas de la Comunidad un total de 48,78 millones de euros, un 12,26% más.

Asimismo, se asignan 42,93 millones (22,8% más) que este año a través de las subvenciones estatales. De fondos europeos, se recibirán 452,6 millones (18,8 menos), a la vez que 165,64 millones se incluyen en el epígrafe 'Otros ingresos'. En este último, se produce el descenso más significativo, con un 40,2% menos.

El objetivo de déficit se ciñe este año al 0,3% (110,9 millones de euros) fijado en las reglas de estabilidad fiscal por el Ministerio de Hacienda, pese a que su cumplimiento está suspendido por tercer año consecutivo. Marín dijo que el techo de gasto se ha realizado con una previsión de déficit del 0,3% y no con una mayor (1% como en 2022) «porque queremos ser realistas y no queremos endeudarnos más».

Por último, los ajustes de contabilidad nacional suponen 92,9 millones de euros para las arcas de la Comunidad Autónoma el próximo año.

«Recaudación coyuntural»

El titular de Hacienda de la Región de Murcia admitió que este incremento de casi el 10% del techo de gasto se debe a un aumento de recaudación en todo el país motivado por la alta inflación que se ha vivido en buena parte de 2022. Por tanto, se trata de una circunstancia «coyuntural», que no se repetirá en años sucesivos si se van moderando los precios.

De este modo, el consejero lamentó que el incremento de recursos de la Administración regional venga «de los bolsillos de los ciudadanos» en lugar de un sistema de financiación justo que deje de situar a la Región a la cola por comunidades autónomas en cuanto a recursos del Estado. «La-

PSOE: «La credibilidad presupuestaria del Ejecutivo es nula»

López Miras valora que el techo de gasto se dirigirá «a quienes más lo necesitan y a quienes tienen que generar puestos de trabajo»

D. G. C.

MURCIA. El aumento del techo de gasto de la Comunidad «llega en un momento muy importante, en el que nos enfrentamos a una crisis social y económica», por lo que la gran mayoría de los fondos irán dirigidos «a aquellos que más lo necesitan y a quienes tienen que generar puestos de trabajo en la Región. Así se expresó el presidente del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, tras la aprobación del techo de gasto por parte del Consejo de Gobierno, en la reunión extraordinaria celebrada ayer en el Palacio de San Esteban.



Alfonso Martínez Baños

Por su parte, el viceportavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Alfonso Martínez Baños, resaltó que «si la previsión presupuestaria en la Región crece, es gracias a que el Gobierno de España enviará 737 millones de euros más que en 2022, pues los ingresos del sistema de financiación autonómica que recibirá la Comunidad crecerán un 26% respecto a 2022».

«La credibilidad en materia presupuestaria del Gobierno de López Miras es nula», criticó Martínez Baños, que recuerda que la Región «fue la única comunidad autónoma con déficit en 2021, seremos la comunidad autóno-

ma con mayor déficit en 2022 y, además, somos la comunidad autónoma en la que más está creciendo la deuda, que ya se aproxima a los 11.600 millones».

«Por mucho que lo repitan, la deuda de la Región de Murcia no crece por culpa de la financiación autonómica, sino por la incapacidad para gestionar del Gobierno de López Miras», indicó.

En cualquier caso, Martínez Baños califica de irreales las previsiones macroeconómicas con las que trabaja el consejero de Hacienda. «El Gobierno regional prevé un déficit del 0,3% en 2023 mientras que la AIREF asegura que ese déficit será del 1,3%.

En cuanto al PIB, a pesar de que el Gobierno de López Miras asegura que crezcemos al ritmo del 0,9%, todos los informes manifiestan que el ritmo será de los más bajos de España y se situará en torno al 0,5%.

«Previsión realista»

Por su parte, el portavoz del Grupo Parlamentario Liberal (expulsados de Ciudadanos) en la Asamblea Regional, Francisco Álvarez, mostró su satisfacción por la aprobación del techo de gasto de la Comunidad, «que proveerá de una mayor disponibilidad de recursos, que nos permitirá aumentar las inversiones, reactivar la economía y mejorar la prestación de los servicios públicos». Álvarez, socio del Ejecutivo de Fernando López Miras, elogió que el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, «ha realizado una previsión realista de las grandes magnitudes económicas, como el PIB regional o el déficit».

BBVA Research es menos optimista que el Gobierno regional en cuanto al crecimiento económico para el año que viene

El consejero de Hacienda estima que la tasa de desempleo alcanzará el 13%, la más baja de la última década

mentablemente, el Gobierno de Sánchez ya ha dejado claro que su idea de igualdad y justicia se aplica solo a quienes le apoyan para mantenerse en el poder a cualquier precio», denunció el responsable de Economía, Hacienda y Administración Digital.

«En la actualidad, la Región de Murcia sigue a la cola en financiación por habitante, una brecha que se hace más acusada si se compara con las comunidades autónomas uniprovinciales», dijo Luis Alberto Marín. Según los datos del consejero de Hacienda, la financiación en Murcia solo alcanza el 90% de la media, con una diferencia de más de 40 puntos porcentuales con respecto a las mejor financiadas, Cantabria (3.694 euros por habitante) y La Rioja (3.643 euros por habitante). «La negativa de Pedro Sánchez y su ministra Montero a abordar la reforma del modelo de financiación hace que, un año más, contemos con menos recursos de los que necesitamos para prestar los servicios públicos, por lo que condena a los murcianos a afrontar la salida de la crisis en desventaja», criticó.



Los diputados regionales levantan la mano para votar durante un Pleno de esta legislatura.

El sueldo de los diputados de la Asamblea seguirá congelado

Los abonos por desplazamientos y las asignaciones a los grupos tampoco suben en los Presupuestos de la Cámara autónoma

D. GÓMEZ

MURCIA. La Mesa de la Asamblea Regional aprobó ayer por unanimidad el Presupuesto de la Cámara autónoma para 2023, el último año de la X Legislatura. Este asciende a 14.949.702 euros, lo que supone un incremento de 1,28 millones de euros sobre 2022 (un 8,6% más).

Sin embargo, este aumento presupuestario de la Asamblea Regional no repercutirá en los 45 diputados regionales, pues, por tercer año consecutivo, se ha

acordado mantener congelado el salario, así como los gastos de desplazamiento y el resto de complementos que perciben sus señorías en sus nóminas, según confirmaron a LA VERDAD fuentes parlamentarias.

Asimismo, tampoco aumentará el importe de las subvenciones que reciben los grupos parlamentarios para cubrir sus gastos de funcionamiento, indicaron las mismas fuentes.

La primera vez que se congeló el salario de los diputados re-

gionales en esta legislatura fue en el Presupuesto de la Asamblea de 2021, como gesto con los ciudadanos que habían sufrido los efectos de la pandemia. En las Cuentas de 2022 tampoco subieron las retribuciones, algo que tampoco ocurrirá en 2023.

De esta forma, el salario de un diputado regional con dedicación exclusiva asciende a 52.661 euros brutos anuales, además de un complemento de previsión social que suma 5.233,92 euros brutos al año. El presidente de la Asamblea Regional cobra 76.113 euros brutos al año. También es más elevado el salario de los vicepresidentes de la Cámara y los portavoces de los grupos, que perciben 68.680 euros brutos al año, más los respectivos complementos. A 63.473 euros brutos anuales ascienden las retribuciones de los secretarios de la Mesa y los portavoces adjuntos de los grupos.

Por la asistencia a las sesiones de la Cámara, los parlamentarios perciben una compensación de 0,31 euros por kilómetro, una cantidad que no se ha aumentado desde 2020. Los diputados que no tienen dedicación exclusiva reciben un abono de 133 euros por cada sesión a la que asistan.

Como el Congreso

La Asamblea Regional sigue los pasos del Congreso de los Diputados. Aunque en la Cámara baja se planteó al principio una subida salarial para los diputados similar a la acordada para los funcionarios (3,5%), finalmente no ha sido así y el salario de sus señorías se congelará.

Tres parlamentarios ganarán más por sus nuevas funciones

Algunos diputados sí verán incrementadas sus nóminas, como consecuencia de sus nuevas funciones en la Asamblea Regional. Así, Ana Martínez Vidal (Ciudadanos) pasará a cobrar más tras ser elegida portavoz del Grupo Mixto, lo mismo que Pascual Salvador (Vox), que es portavoz adjunto del mismo grupo. Víctor Martínez-Carrasco fue elegido vicepresidente del PP tras la designación de María del Carmen Ruiz Jódar como secre-

taria de la Mesa, por lo que aumentan sus retribuciones. Por contra, cobrarán menos Francisco José Carrera y Juan José Liarte, al dejar de ser secretario de la Mesa, el primero, y portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el segundo. Se quedan como diputados rasos dentro del Grupo Mixto. En el caso de María Marín, también verá su nómina reducirse al no ser ya portavoz del Grupo Mixto, aunque se mantiene como adjunta. María del Carmen Ruiz Jódar no tendrá variación salarial, pues antes era portavoz adjunta del PP, cuyo sueldo es idéntico al de un secretario.

Un millar de afiliados de Podemos avalan a María Marín como candidata

EP

MURCIA. Un millar de militantes de Podemos votaron por María Marín como candidata a la presidencia de la Región de Murcia en los comicios autonómicos de 2023, según informaron fuentes del partido 'morado' en un comunicado.

Marín era la única aspirante que había formalizado su candidatura regional en el marco de un proceso de primarias iniciado por Podemos Región de Murcia, en el que también se ha designado a los candidatos y candidatas para las elecciones municipales.

Desde Podemos indicaron que, una vez concluido el proceso, comenzará la elaboración del programa electoral, «a la espera de conocer si IU acepta la coalición o, si por el contrario, acude a la cita electoral con el partido de Inigo Errejón», esto es, Más Región.

El coordinador autonómico de Podemos, Javier Sánchez Serna, destacó que la militancia de Podemos «vuelve a marcar la diferencia» al ser «la única fuerza que elige a sus candidatas por primarias y que siempre lo hace con una participación alta». «Seguimos siendo la fuerza imprescindible del cambio», señaló.

Por su parte, Marín aseguró que la prioridad de su formación en las próximas elecciones será explicar a los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que «existe una alternativa a las políticas de López Miras». «Nuestra tierra no puede conformarse con estar a la cola de todos los indicadores sociales mientras que se desmantelan servicios públicos básicos como educación o sanidad, ni tiene por qué aguantar que los poderosos 'lobbies' del agronegocio y de las macrogranjas sigan destruyendo el Mar Menor», afirmó la candidata.

Además de la cabeza de lista, se eligió al resto de la lista autonómica. A Marín la acompañarán en los cinco primeros puestos Víctor Ego, María José Durán, Fernando Miñana y María Dolores Larrosa.

Por otro lado, Elvira Medina será candidata en Murcia, mientras que en Cartagena repite Leli García. En Molina de Segura, el cabeza de cartel seguirá siendo Mariano Vicente.



María Marín



El alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, durante el acto de ayer en Santiago de la Ribera. PABLO SÁNCHEZ / AGM

Más de 130 organizaciones y empresas apoyan a San Javier para la Agencia Espacial Española

El Gobierno central decidirá en quince días las nueve ciudades aspirantes a acoger un centro que dispondrá de una plantilla de 70 profesionales

ALEXIA SALAS

SAN JAVIER. Empieza la cuenta atrás para saber dónde instalará su sede la 'NASA' española y, sobre todo, si será en el antiguo aeropuerto de San Javier. La decisión del Gobierno central se conocerá dentro de 15 días y, hasta entonces, las 19 ciudades candidatas cruzarán los dedos para llevarse el cuartel general de la Agencia Espacial Española (AEE), que viajará a su destino con una considerable bolsa de ventajas.

Entre los beneficios de acoger

este organismo del Ministerio de Ciencia e Innovación, que gestionará el programa espacial nacional, con un presupuesto de más de 500 millones de euros anuales, está la llegada de 70 profesionales con sus familias a instalarse en el municipio seleccionado. Personal altamente cualificado que ejercerá de potente imán para empresas tecnológicas y profesionales de I+D+i en la zona costera. Por eso San Javier ha apostado por esta 'carretera espacial' que busca el objetivo de descentralización incluido en la convocatoria estatal.

«Todo el país debe saber que estamos preparados», afirmó ayer el alcalde, José Miguel Luengo, en la presentación de la candidatura, que reunió a representantes de gran parte de las 130 empresas y organismos que han apoyado la propuesta de San Javier.

Desde el Instituto de Fomento

a la Federación Regional del Metal, las universidades y colegios profesionales, el Centro Universitario de la Defensa, las organizaciones empresariales de la Región, cámaras de comercio y, como guinda, el Centro de Incubación de Empresas de la Agencia Espacial Europea (ESA), con

En la primera eliminatoria se quedarán fuera diez de las 19 localidades que hasta ahora han presentado su candidatura

Los promotores destacan que la llegada de la AEE creará «un cinturón de innovación y aumentará la inversión en I+D+i»

sede en Finlandia, que ayuda con apoyo técnico y financiero a emprendedores innovadores y empresas con potencial espacial. «La industria espacial está en auge», anuncia esta aceleradora de la innovación aeroespacial en su página web.

'Ciudad del Aire'

Es el cohete al que se quiere subir San Javier para llevar más alto su proyecto 'Ciudad del Aire', en el que, en principio, se incluía el museo de aviones históricos de la Fundación Infante de Orleans, un vivero de empresas tecnológicas y un centro de formación profesional de aeronáutica, con ciclos de electricidad, electrónica y transportes, entre otras especialidades. La Agencia Espacial Española supondría un espaldarazo al plan municipal.

«Es la candidatura mejor preparada», asegura Mario Carabaño, de la consultora madrileña Grant Thornton, que ha preparado la memoria presentada a la convocatoria ministerial. Compete con los proyectos de Sevilla, Gran Canaria o Teruel, entre las 19 aspirantes, aunque cree que «solo Huelva» puede hacerle sombra a San Javier, ya que responde al criterio de descentralización y cuenta con «una posición estratégica difícil de igualar».

El municipio murciano juega con la ventaja de su buen clima y entorno marítimo atractivo para las familias de la plantilla, que cambiarían su sede en el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), en el centro de Madrid, por la orilla del Mar Menor.

El Ayuntamiento mostró un vídeo en el que personas de todo tipo apoyan la candidatura, desde el entrenador José Antonio Camacho a los investigadores del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (Imib). «Todo lo que se haga alrededor de la sede tendrá repercusión en sectores regionales como la agroalimentación», señaló el consultor. «Crear un cinturón de innovación e incrementará la inversión en I+D+i», explicó.

La Comunidad financiará la adaptación del aeródromo

A. SALAS

SAN JAVIER. Alrededor de 200.000 euros calcula el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, que le costará a la Comunidad Autónoma adaptar los espacios administrativos del antiguo aeropuerto de San Javier a las necesidades de la Agencia Espacial Espa-

ñola si finalmente resulta designado como sede.

Los requisitos del Ministerio de Ciencia e Innovación incluyen cuatro edificios en un total de 10.983 metros cuadrados, que incluirían un salón de actos con 250 plazas, un bloque técnico de 530 metros cuadrados y un edificio multiusos. El recinto del aeródromo, re-

modificado cuando se cerró en 2019, cuenta ya con un aparcamiento de 70 plazas asfaltadas y techadas. Una de las ventajas competitivas es que el espacio «está listo para funcionar en el primer trimestre de 2023», explica el consultor Mario Carabaño.

Otro valor añadido que atribuyen a la candidatura de San Javier es que «se podría pedir la segunda pista de aterrizaje si es necesario», ya que la presencia de la Academia General del Aire se ha considerado un punto a favor de la propuesta del municipio

marmenorense. «Ya está en una zona de máxima seguridad al situarse en un espacio de ámbito militar», destaca el consultor.

La llegada de la Agencia Espacial Española supondría la reactivación del antiguo aeródromo en un enclave elegido por la base del Ejército del Aire por sus condiciones favorables de visibilidad todo el año. El 19 de octubre, Defensa cedió a la Comunidad los 4.500 metros cuadrados de la terminal, entorno y accesos del aeropuerto de San Javier integrados en la candidatura a la AEE.

La Región confirma su liderazgo en el auge de la agricultura ecológica

Un informe de Cajamar indica que en 2020 fue la comunidad que más incrementó la superficie dedicada a estos cultivos y en 2021 volvió a elevarla un 20% más

J. MOLLEJO

MURCIA. El sector agroalimentario de la Región de Murcia confirmó el pasado año su apuesta por la sostenibilidad y se mantuvo al frente de las comunidades con mayor superficie dedicada a cultivos ecológicos, según recoge la nueva edición del observatorio del sector agroalimentario de las regiones españolas que elabora Cajamar, en colaboración con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

El informe, correspondiente al ejercicio de 2021, recoge que ya en 2020 la Región de Murcia fue la comunidad española que más aumentó la superficie agrícola con cultivos ecológicos, con un 22,8%, por delante de Andalucía (17,1%) y Cataluña (14,8%).

El pasado año, la Región de Murcia volvió a demostrar su apuesta por la agricultura ecológica al incrementar un 20,4% la superficie dedicada a estos cultivos, casi seis puntos por encima del crecimiento de la media nacional (14,8%).

El estudio de Cajamar expone con números la pujanza del sector agroalimentario regional. Aporta el 5% del valor añadido bruto (VAB) y el 6% del empleo del sector en el conjunto de España, y su relevancia es capital en la economía regional, en la que representa el 16,8% (5.017 millones de euros) del VAB y el 21,4% (135.778 personas) del empleo de la Región.

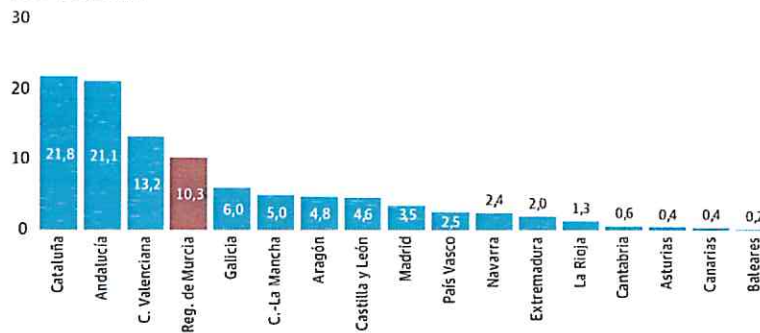
La composición del sector es, además, equilibrada, ya que la comercialización supone el 38,9% del total, la agricultura y la pesca, el 34% y la industria de la transformación, el 27,1%.

Los autores del informe destacan la evolución de las exportaciones del sector en la Región, el cuarto mayor de España, ya que aporta el 10,3% de las exportaciones agroalimentarias nacionales. En 2021, la Región de Murcia exportó productos agroalimentarios por importe de 6.082 millones de euros, un 9,8% más que el ejercicio anterior.

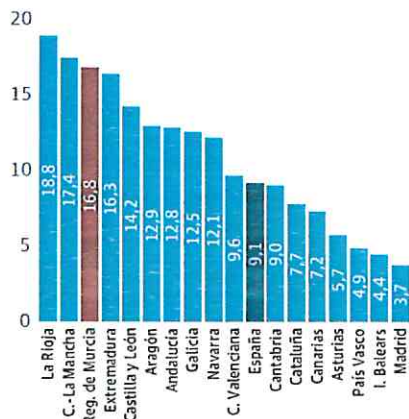
El elevado valor exportado contribuye a que la Región presente el segundo superávit comercial más alto de todas las comunidades autónomas, que alcanza los 4.019 millones de euros, solo por detrás de Andalucía.

Peso de las exportaciones del sector agroalimentario

2021 (porcentaje)



'Ranking' del peso del sector agroalimentario en el VAB



Composición del VAB agroalimentario en la Región de Murcia



Fuente: Observatorio sobre el sector agroalimentario de las regiones españolas. Cajamar

El 52,3% de los productos agroalimentarios exportados desde la Región son legumbres, hortalizas, fruta y frutos comestibles, cuyo principal destino son los mercados de Alemania, Francia y el Reino Unido.

Segunda en vegetales frescos
Cajamar resalta también en su estudio que la Región de Murcia es la segunda mayor productora de vegetales frescos de España, la tercera de cítricos y la quinta de fruta fresca. Dentro de la producción agraria regional, el 'ranking' de productos sigue encabezado por los vegetales frescos, que suponen el 27,4% del total, pero en segunda posición figura el ganado porcino, con un 18,5%, por lo que el cultivo de cítricos pasa a la tercera posición al aportar un 11,4% de la producción agropecuaria de la Región de Murcia.

El tejido empresarial que forma la agroindustria está compuesto por 1.069 empresas, de las que más de la mitad (55,6%) son microempresas, que representan el 3,5% del total nacional. Sin embargo, a pesar de su fortaleza, en términos de competitividad el sector en la Región se sitúa un 6% por debajo de la media nacional.

Y ello a pesar de la importancia que le concede a la investigación, puesto que, aunque solo el 0,2% de los grupos operativos AEI-Agri (Asociaciones Europeas para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas) existentes en el país llevan a cabo su actividad en la Región de Murcia, estos desarrollan el 5,3% del total de proyectos innovadores agrarios españoles (37 de 698).

El trabajo también se ocupa del dinero que los hogares dedican a la compra de alimentos, que en la Región alcanzó el pasado año la cifra de 1.625 euros por persona, una cantidad similar a la media nacional, que se situó en 1.610 euros per cápita.

La única autonomía española en la que creció la flota pesquera el pasado año

Acumula tres ejercicios aumentando el número de barcos, al contrario que en el resto del país, pero apenas representa el 2,1% del sector estatal

J. M. A.

MURCIA. La Región de Murcia va claramente a contracorriente en la evolución del sector pesquero nacional, según los datos que aporta el 'Observatorio sobre el sector agroalimentario de las regiones españolas 2021', elaborado por Cajamar y el Ivie.

España contaba el pasado año con 8.732 buques dedicados a la

actividad pesquera repartidos en once regiones. Casi la mitad de la flota pesquera española (49%) está ubicada en la comunidad de Galicia, seguida de Andalucía, con el 16,3% de los buques, Canarias (8,6%), Cataluña (7,4%) y la Comunitat Valenciana (6,1%).

La Región de Murcia apenas contaba en 2021 con el 2,1% de los barcos de pesca existentes en España, pero destaca del resto de comunidades porque es la única autonomía donde el sector crece. En concreto, la flota pesquera regional aumentó un 1,7% el pasado ejercicio, al pasar de 178 a 181 barcos.

Todas las demás comunidades redujeron su flota pesque-

ra, lo que dio como resultado una caída del 1,2% en toda España este último año, acumulando así el tercer año de destrucción de la flota pesquera nacional, al contrario que la Región de Murcia, donde entre 2019 y 2021 la cifra de buques dedicados a la pesca creció.

Casi 100.000 millones

El sector agroalimentario español generó un valor añadido de 99.454 millones de euros en 2021, lo que supone un aumento del 1,4% respecto al año anterior, cuando sufrió una caída del 4%, marcada por la crisis de la Covid. Andalucía y Cataluña son las comunidades que más

aportan al sector, con un 19,5% y un 15,4%, respectivamente, del VAB nacional.

Con respecto al empleo, el sector genera 2,25 millones de puestos de trabajo. Aunque se ha reducido ligeramente, en un 0,3%, se recupera de la caída del 4,9% sufrida en 2020. Nuevamente son Andalucía y Cataluña las regiones que concentran más trabajadores y trabajadoras del sector, 21,8% y 14,1%, respectivamente.

El informe destaca el valor de España como potencia exportadora. Las ventas al exterior alcanzaron en 2021 los 59.141 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 10,7% respecto al año anterior. Cataluña y Andalucía concentran más del 40% de estas exportaciones, aunque las regiones que más han elevado sus ventas fuera de España son País Vasco y Baleares, con un crecimiento superior al 30%.

Los cantineros dan 15 días a la Comunidad para atender sus quejas

Advierten a las consejerías de que o responden a sus demandas o la Asociación de Cantinas convocará una huelga

PILAR MARTÍNEZ MAÑOGIL

MURCIA. La Asociación de Cantinas de la Región de Murcia decidió el jueves por la noche durante su reunión que no convocará la huelga de momento. Su siguiente paso será el envío de su manifiesto, junto a sus pertinentes reivindicaciones, a las consejerías de Educación y Sanidad. «Vamos a darles un plazo de 15 días naturales para solucionar todos esos problemas», adelantó Ginés García, presidente de la asociación, a LA VERDAD. «Y si no nos hacen caso o no expresan la intención de ello, iniciaremos el procedimiento pertinente para organizar la huelga», agregó.

Según pudo saber este diario, la Asociación de Cantinas de la Región ya trató de contactar hace semanas con ambas consejerías, aunque no obtuvo respuesta por parte de ninguna de ellas hasta que los medios empezaron a hacerse eco de sus reivindicaciones. Solo enton-

El sector exige que las medidas de alimentación saludable se apliquen también en los centros concertados y privados

ces, Sanidad les contestó que les concedería una cita, aunque no concretó una fecha. «Nos dijeron que no les habían llegado los correos electrónicos», desveló García.

Igualdad en la venta

Los cantineros de los institutos públicos de la Región solicitan a la Consejería de Educación que conste de manera escrita que efectivamente se les va a prorrogar un año y medio más la concesión, puesto que tuvieron que estar cerrados más de la cuenta debido a un «error» administrativo. «Nos incluyeron en el sector de comidas para llevar en vez de en hostelería y no abrimos hasta septiembre de 2021», recordó el presidente.

Además, quieren que se les permita ajustar los precios al IPC para adecuarse a los costes del mercado; que no se les obligue a estar dados de alta todo el año cuando cierran en verano; y que las máquinas expendedoras sigan los mismos criterios sanitarios que ellos.

Por otra parte, reclaman a la Consejería de Sanidad que se apliquen las medidas de alimentación saludable no solo a ellos sino también a las cantinas de los centros privados y concertados, los comedores escolares y las universidades para poder, así, «vender en igualdad de condiciones». Solicitan, también, que se revise el decreto de 2010 porque no es del todo lógico que, si algo es poco saludable, los alumnos puedan comprarlo en los establecimientos que hay alrededor del centro en el recreo.

Educación revisa la sentencia que deja fijos a cuatro interinos

El juez considera que la Consejería ha incurrido en «fraude de ley» y obliga a mantener en sus puestos a los docentes hasta que la plaza la gane un funcionario

LA VERDAD

MURCIA. Mientras que la Asociación de Interinos Docentes de la Región (Aidmur) celebra la sentencia por la cual el juez obliga a mantener en sus puestos, hasta que la plaza la gane un funcionario de carrera o se amortice, a cuatro interinos docentes, Educación estudia el texto. Por su parte, el sindicato independiente de docentes Sidi da un paso al frente y señala que la sentencia entraña importantes riesgos para la sostenibilidad y buen funcionamiento del sistema. Luis Prieto, el presidente de la junta de personal, indicó que, de prosperar este procedimiento e implantarse en las más de 300 demandas que Aidmur tiene presentadas contra el abuso de la temporalidad en la educación pública, «la posibilidad de ejercer no dependerá del número de interino obtenido, sino del azar de que tu plaza la ocupe un funcionario de carrera». En este sentido, explicó que «no saldrían todas las plazas como actos de adjudicación porque habría una cantidad cubierta por los interinos. El número 1 de la lista puede que no tenga plaza, mientras que la 137 está ocupada por un interino».

Prieto insistió en que esta sentencia no garantiza la estabilidad



Mabel Campuzano.

El sindicato independiente de docentes Sidi reivindica el acceso por concurso de méritos para garantizar la estabilidad

El fallo abre la puerta a la resolución de más de 300 demandas presentadas por Aidmur contra el abuso de la temporalidad

de los interinos docentes y reivindicó, una vez más, que todas las plazas para interinos se convoquen con el sistema exclusivo de concurso de méritos.

El presidente de la junta de personal de SIDI recordó, además, que el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

revocó en 2021 una sentencia que declaraba fija a una trabajadora interina del Ayuntamiento de Alicante. La mujer ocupó durante más de doce años de forma ininterrumpida una plaza de conserje municipal que el Ayuntamiento no incluyó en una oferta de empleo público hasta finales de 2018. El juzgado de los Contencioso-Administrativo 4 de Alicante dictaminó que la medida sancionadora a la Administración por ese abuso de la contratación temporal era declarar a la trabajadora fija y reconocer su derecho a permanecer en su puesto en condiciones equiparables a los funcionarios de carrera de su categoría.

Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia valenciano consideró que no podía aplicarse a este caso la sentencia dictada el 19 marzo de 2020 por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) que reconoce el abuso con los interinos, porque «no concurre una sucesión de contrataciones temporales sino una única relación laboral prolongada en el tiempo».

En el caso de las cuatro interinas docentes murcianas, entre las que se encuentra la propia secretaria de Aidmur, Sara Henañeros, han permanecido en las listas de la Comunidad desde hace quince años sin conseguir plaza porque Educación no había convocado oposiciones de su especialidad. El juez ha valorado que en atención al «escandaloso fraude de ley en el que ha incurrido la Consejería», tenían derecho a consolidarse en el puesto de destino, incluso aunque llevasen solo un año en el mismo.

Premian los trabajos finales de 8 alumnos de la UMU y la UPCT

LA VERDAD

MURCIA. Ocho estudiantes de la Universidad de Murcia (UMU) y de la Politécnica de Cartagena (UPCT) fueron premiados ayer por participar en el proyecto 'Encuentro TF', impulsado por la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, a fin de realizar sus trabajos fin de grado (TFG) y fin de máster (TFM) en empresas.

En la Universidad de Murcia, la ganadora del premio TFG fue Carmen María Martínez, que desarrolló su proyecto en Agrosolmen. El segundo premio TFG recayó en Eduardo Martínez, que lo realizó

en AED Vantage. Los premios fin de máster en la UMU fueron para Natalia Sáez, que lo aplicó en HealthTech BioActives; y el segundo recayó en José María Hernández, para Capgemini España.

En la Universidad Politécnica de Cartagena, el primer premio para el trabajo fin de grado fue para Erik García, que lo empleó en Digio Soluciones Digitales; y el segundo premio, para José Lorenzo López, que hizo lo propio en el Instituto de Astrofísica de Canarias. Los premios fin de máster en la UPCT fueron para Javier Gavilán, a Laboratorio Técnico de Reformas; y el segundo premio, para Daniel Ros, en Hopus.



Una de las alumnas recoge su premio. GUILLERMO CARRION / AGM

La Organización Médica Colegial reconoce la trayectoria de Pablo Ramírez

LA VERDAD

MURCIA. El jefe de Cirugía General de La Arrixaca, Pablo Ramírez Romero, ha sido reconocido por la Organización Médica Colegial (OMC), a propuesta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, con el Premio Trayectoria Profesional en la categoría de Hospitales.



Pablo Ramírez

La entrega del galardón tuvo lugar en Madrid, en el marco de la VII Convención de la Profesión Médica, evento que reúne cada dos años a las juntas directivas de los Colegios de Médicos de España para abordar las líneas estratégicas de trabajo. Pablo Ramírez también ha sido reconocido con el Premio Hipócrates 2022 del Colegio de Médicos de la Región por su larga trayectoria.

EN BREVE

EDUCACIÓN

CC OO reclama más inversión

EP. La Federación de Enseñanza de CC OO ha elaborado un plan de rescate de la escuela pública de la Región de Murcia en el que reclama al Gobierno regional más inversión en la red de centros públicos. El secretario general de esta federación, Nacho Tornel, entregó el plan al presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, que se comprometió a hacerlo llegar a los grupos parlamentarios. CC OO advierte de la «precariedad» de la escuela pública.

MEDIO AMBIENTE

Alertan de la extinción de una mariposa

EP. Una nueva investigación alerta de la posible extinción local de una de las mariposas más abundantes y comunes de Europa y de la Península Ibérica, 'Coenonympha pamphilus' (pánfila o níscola, de nombre común). El estudio revela que no se posee ningún registro de la mariposa, al menos, en los últimos 10 años en las provincias de Almería, Murcia, Alicante y otras zonas de la costa mediterránea.

Salud administra 21.000 vacunas más de la gripe que de la Covid a mayores de 60

La Consejería achaca en parte a los contagios de los últimos meses la menor cobertura en la dosis de refuerzo frente al coronavirus

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El primer mes de campaña de vacunación simultánea frente a Covid y gripe se cierra en la Región de Murcia con el 40% de la población mayor de 60 años ya protegida frente a la influenza. La cobertura, sin embargo, es seis puntos menor (34%) en el caso de la cuarta dosis frente al coronavirus. En concreto y según los datos de la Consejería de Salud, 132.000 murcianos mayores de 60 años han recibido la vacuna de la gripe, mientras que a 111.000 se les ha administrado el pinchazo de refuerzo frente a la Covid.

En definitiva, 21.000 personas se han vacunado de la gripe pero no de la Covid. Tras esta menor cobertura puede haber varios factores. En primer lugar, las tasas de incidencia no desdeñables de coronavirus que se registran desde el verano. Tras infectarse, hay que esperar cinco meses para vacunarse (tres meses en el caso de los mayores de 80), recordó ayer Jaime Pérez, subdirector general de Salud Pública y presidente de la Asociación Española de Vacunología (AEV).

Pero esto no explica por sí solo unos resultados que están muy lejos de los alcanzados en momentos anteriores de la pandemia. El 88% de los mayores de 70 años recibieron la tercera dosis en la Región de Murcia, mientras que el cuarto pinchazo solo ha sido administrado, de momento, al 37% de los mayores de 80, de acuerdo a los datos publicados por el Ministerio de Sanidad. En la franja de 70 a 79 años, la cobertura es del 31% y en la de 60 a 69, del 17%.

Con todo, la campaña sigue en marcha y Salud confía en ir aumentando estos porcentajes. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, destacó ayer que la Región fue una de las primeras comunidades en optar por la vacunación simultánea de Covid y gripe, lo que ha permitido una organización más eficiente y reforzar las coberturas. Murcia también se ha adelantado, junto con Andalucía y Galicia, en la inclusión de los niños desde los 6 meses hasta los 5 años en la campaña de vacunación frente a la gripe. La Comisión Nacional de Salud Pública aprobó en octubre esta medida, pero la mayoría de autonomías han opta-



Dos enfermeras administran la vacuna de la gripe y de la Covid a una mujer en Murcia. GUILLERMO CARRIÓN / AGF

do por esperar al próximo año.

Pedreño destacó también que la Región de Murcia ha sido la primera en introducir una nueva vacuna contra el neumococo más eficaz, dirigida a la población de entre 65 y 69 años.

Papiloma humano en varones

Pero en el calendario vacunal de esta temporada hay más novedades. A partir de diciembre, Sa-

El 88% de los mayores de 70 años recibieron en su día la tercera dosis, pero solo el 37% ha acudido de momento a protegerse con la cuarta

lud protegerá del virus del papiloma humano (VPH) a los niños de 11 años (nacidos en 2011). Hasta ahora, esta vacuna estaba reservada a las niñas, por el riesgo de desarrollar cáncer de cérvix. Pero el virus del papiloma humano también puede provocar complicaciones en varones y, además, vacunándolos se refuerza la protección de toda la población.

Los virus gripales causan al año 160 ingresos de niños menores de 5 años

Salud anima a los padres a inmunizar a sus hijos para evitar casos graves y disminuir los contagios en las familias

J. P. P.

MURCIA. Salud aspira a vacunar frente a la gripe al menos al 50% de los niños de entre 6 y 59 meses (hasta 5 años) de la Región de Murcia. Es un objetivo ambicioso si se tiene en cuenta que se trata del primer año en que se incluye a este grupo de edad en la campaña de vacunación. La Consejería de Salud anima a los padres a que acudan a proteger a sus hijos y lo hace con datos: cada año, los niños murcianos menores de 5 años protagonizan una media de 2.500 consultas por gripe en Atención Primaria y cerca de 160 ingresos hospitalarios por esta causa. 31 de estos niños ingresados presentan

un estado grave y 10 requieren de UCI. Eso sí, los fallecimientos son muy inusuales. Las estimaciones apuntan a no más de cinco muertes al año en toda España en estas edades.

Los organismos sanitarios internacionales llevan tiempo apostando por la vacunación de los más pequeños, subrayó Jaime Pérez, subdirector general de Salud Pública y presidente de la Asociación Española de Vacunología (AEV). El primero de los objetivos es prevenir casos graves entre los niños de 6 a 59 meses. Pero también reducir la circulación del virus. «En muchos casos, la gripe entra en las familias a través de los niños», recordó José Jesús Guillén, director general de Salud Pública.

Además, los niños más pequeños no han estado en contacto con la gripe, porque desde la irrupción de la pandemia el virus prácticamente ha sido arrinconado por la Covid. Se espera

que este año haya una epidemia estacional más intensa.

La primera intranasal

La Región de Murcia, Galicia y Andalucía han sido las primeras comunidades en incorporar a los niños de entre 6 y 59 meses a la campaña de vacunación antigripal. La mayoría de autonomías esperarán al próximo año, una vez que la Comisión Nacional de Salud Pública ha aprobado su inclusión en el calendario vacunal. Además, la Región de Murcia es la primera comunidad en administrar la vacuna de la gripe por vía intranasal a los niños de 2, 3 y 4 años, para evitar la molestia del pinchazo. Se administrarán dos dosis, con cuatro semanas de intervalo. Los menores de 2 años recibirán la vacuna intramuscular.

En la primera semana de campaña se han administrado 1.100 vacunas de la gripe a niños menores de 5 años en la Región.

Los socialistas jumillanos estrenan Casa del Pueblo

Santos Cerdán recuerda que «ayudar a los obreros» fue el origen de las históricas sedes «y en eso seguimos»

GUSTAVO LÓPEZ

El secretario de Organización del PSOE a nivel federal, Santos Cerdán, junto al secretario general del PSMR, José Vélez, y la secretaria general de la Agrupación Socialista de Jumilla y alcaldesa, Juana Guardiola, fueron los encargados de «abrir las puertas» de la nueva Casa del Pueblo de los socialistas jumillanos. Al acto acudieron un buen número de afiliados y simpatizantes para arropar en «un momento muy importante para todos, ya que tuvimos que salir de nuestra histórica Casa del Pueblo y ahora, entre todos, hemos trabajado para tener este punto de encuentro, participativo y abierto, a todos los ciudadanos y ciudadanas», remarcó Guardiola. En su intervención, Santos Cer-

dán recordó los «143 años de historia del PSOE, en los que empezamos a trabajar en las Casas del Pueblo para ayudar a los obreros, para eso se fundaron y en eso seguimos». También se refirió a la conmemoración, el pasado fin de semana en Sevilla, del 40 aniversario de la primera victoria de Felipe González, en 1982.

Igualmente, Santos Cerdán aseguró que el Gobierno regional «necesita una regeneración por higiene democrática, ya que esta Región no puede estar gobernada por un gobierno corrupto, y eso hay que decirlo con todas las letras, hay que cambiarlo y no conozco a nadie mejor que José Vélez, Murcia se lo merece», afirmó rotundo.

En cuanto al Gobierno de España, Cerdán repasó las iniciativas puestas en marcha «durante esta crisis, sin dar la espalda a nadie, como sí ha hecho el PP en una situación complicadísima», y se preguntó: «¿Alguien se imagina estas crisis con el PP en el Gobierno?».

Santos Cerdán quiso garantizar que «nunca el PSOE dará la espalda



La alcaldesa, Santos Cerdán y Vélez, que saluda a un militante. 7 días

a nadie en nuestro país y, a partir del 28 de mayo, habrá más alcaldes y presidentes socialistas».

En cuanto al secretario regional del PSMR, José Vélez, emocionado, enaltecó «a la alcaldesa de Jumilla y a su equipazo, que siempre buscan lo mejor para esta noble ciudad». En cuanto a las próximas elecciones, en las que Vélez será candidato del PSOE a la presidencia de la Comunidad, dijo: «Os necesito fuertes y unidos, porque no podemos seguir con este gobierno que nos tiene sumidos en una emergencia social y económica de la que solo el PSOE podrá sacar a los murcianos».

Vélez también defendió la acción del Gobierno de Pedro Sánchez y dijo que «lo único que se hace en la Región lo hace el Gobierno de España, que toma decisiones arriesgadas, las más valoradas por Europa».

Paso por Cartagena

Santos Cerdán también pasó por Cartagena, donde mantuvo, junto a Vélez, un encuentro con el secretario general del PSOE local, Manuel Torres, y la ejecutiva municipal. Santos declaró que «el PSOE es un partido vivo en Cartagena y con un proyecto sólido, estable y fiable para el municipio».

El Partido Popular denuncia el abandono del Cuartel de la Guardia Civil

MAZARRÓN

LA VERDAD. El Partido Popular denunció ayer el abandono del Cuartel de la Guardia Civil del Puerto de Mazarrón y exigió la incorporación de un millón de euros en los Presupuestos Generales. Así lo demandaron el senador del PP Juan María Vázquez, la diputada regional Inmaculada Lardín y la portavoz del PP en Mazarrón, Alicia Jiménez, quienes recordaron que «el año pasado había reflejada una partida de casi 4 millones de euros y este año han desaparecido y se ha quedado en cero euros». De esta manera, tal y como insistió Vázquez, «se refleja que para el Gobierno socialista Mazarrón no existe» y que la única realidad es que «los efectivos de la Guardia Civil trabajan en condiciones deplorables».

Vázquez anunció las enmiendas a los Presupuestos Generales que son necesarias para Mazarrón, como las obras de mantenimiento de las ramblas.

Sánchez carga contra Guindos por el revés del BCE, pero el Gobierno «mejorará» el impuesto

Ironiza con las «ganas de ayudar» del exministro del PP, a quien reprocha su pasado en Lehman y el rescate bancario

J. M. CAMARERO / C. VALLEJO

MADRID. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quiso minimizar ayer el impacto del crítico dictamen del Banco Central Europeo (BCE) sobre el nuevo impuesto a la banca que ha impulsado su Ejecutivo y se mostró dispuesto a seguir adelante con su plan tributario. Hasta cuatro ministros emitieron su opinión más o menos disconforme, más o menos matizada, sobre el documento del Eurobanco que supone un varapalo. Pero el mensaje que subyace a las declaraciones es que el Ejecutivo, tras saber lo que piensa Fráncfort, asume y está abierto a «mejorar» el diseño del tributo.

Sánchez no cuestionó al BCE como tal, pero sí centró sus dardos, lanzados con una contundencia inusual dada las altas responsabilidades que ostentan uno y otro, en su vicepresidente, Luis de Guindos. En la rueda de prensa posterior a la cumbre hispano-lusa celebrada en Viana do Castelo, el jefe del Gobierno ironizó agradeciendo las «ganas de ayudar» que dice tener De Guindos para justificar el informe. Y le recordó su curriculum como el ministro de Economía del PP que fue «el artífice del rescate al sector financiero que decía que no iba a costar un céntimo de euro» y su puesto previo como directivo de Lehman Brothers, el símbolo financiero cuya quiebra que se convirtió en el detonante de la crisis de 2008.

A primera hora de la mañana, el hoy vicepresidente del BCE había defendido que lo que busca el organismo con su dictamen sobre el futuro impuesto español a la banca, desvelado el jueves por la



El presidente del Gobierno junto al líder portugués, António Costa, en la cumbre hispano-lusa celebrada en Viana do Castelo. ALVARO BALLESTEROS / E. P.

tarde, es «tratar de ayudar» al Ejecutivo en la tramitación de su iniciativa; consciente, eso sí, de que su criterio no es vinculante. «Nuestra opinión trata de ayudar a los gobiernos y eso a menudo la gente lo olvida», añadió De Guindos.

Más allá de su acidez hacia el exministro del PP, Sánchez sí dijo que el Ejecutivo toma nota del informe y que lo estudiará aunque ratificando que «el Gobierno de España sigue con su hoja de ruta» de sacar adelante «este importante impuesto». Los dos grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno, Unidas Podemos y PSOE, lo han trasladado ya al Congreso para su debate y aprobación, frente a la exigencia del PP de que lo

retire. Ante el revés recibido desde Fráncfort, la titular de Hacienda, María Jesús Montero, salió en defensa de mantener el gravamen y se quedó con que el BCE «en ningún caso pone en cuestión ni pide la paralización» de su aplicación.

Tanto Montero como la vicepresidenta primera, Nadia Calviño, sostienen que las objeciones que el Eurobanco pone sobre la mesa en su documento fueron tenidas en cuenta en el diseño del tributo. Y Calviño esgrimió ayer, además, que el volumen de los beneficios extraordinarios del sector bancario dan margen para que el impuesto no afecte a la concesión de crédito y al buen funcionamiento del sector financiero frente al avi-

so del organismo internacional.

No obstante, la vicepresidenta económica del Gobierno también asumió que la propuesta tributaria «mejorará» en el curso del trámite parlamentario, aunque no precisó en qué. Boloña recurrió al mismo tono conciliador al incidir en que el Ejecutivo estudiará las apreciaciones para «ver en qué medida se podría mejorar el diseño del impuesto». Pero precisó que la iniciativa que defiende el Gobierno prevé evitar la repercusión en los clientes del gravamen, algo que también recalco Sánchez, consciente de que este es uno de los flancos de crítica al tributo.

«Un 'copia-pegar'»

La sucesión de opiniones lanzadas desde el Gobierno ayer evidenciaron el impacto que ha tenido el informe. Las críticas de Sánchez, ceñidas a la figura de De Guindos, contrastaron con las más severas pronunciadas horas antes por José Luis Escrivá. El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones abogó por «rebajar el estatus» del dictamen del BCE porque no es la primera vez que emite un documento semejante y llegó a sugerir que el que se ha dado a conocer ahora es un «copy-paste» (copia-pegar) de otras evaluaciones de momentos y contextos distintos.

Escrivá considera «sorprendente» que el Eurobanco advierta sobre las consecuencias del impuesto en el crédito coincidiendo con las subidas en los tipos de interés que está aplicando. «¿Para qué lo hace? Igual lo hace para suavizar el crecimiento del crédito; por lo tanto, que opine esto una institución que está subiendo los tipos de interés me parece bastante paradójico», reflexionó.

Pero en el trasfondo del disgusto más o menos notorio, el Gobierno asume que el documento que el BCE elaboró a petición del Congreso de los Diputados cuando comenzó la tramitación de los dos gravámenes —incluidos en una única norma— propiciará cambios en su diseño durante el periodo de enmiendas parciales, una vez que la Cámara ya ha rechazado la totalidad de Ciudadanos.

Junto a ello, está descontado ya que España adaptará al europeo su otro tributo —el de las energéticas— para gravar los beneficios y no la facturación. Fráncfort mete ahora más presión en lo referido al gravamen a la banca y da argumentos a las reclamaciones de las patronales del sector, CECA y AEB.

La primera espera que en la tramitación de la norma se tenga en cuenta la opinión del Banco Central Europeo y la segunda insiste en que el tributo es perjudicial para la economía y el empleo.

Aragón se suma a las autonomías socialistas que bajarán el IRPF

C. VALLEJO

MADRID. El presidente de Aragón, el socialista Javier Lambán, anunció ayer una rebaja del IRPF para rentas hasta 50.000 euros, cuyos efectos notarán quienes tengan ingresos hasta 90.000 euros. A partir de esa cifra, los contribuyentes tendrán que afrontar

un pago mayor. Lambán calificó el movimiento de «actualización de la fiscalidad directa» y de reforma fiscal «equilibrada» y «estructural», en contraposición con medidas de urgencia como las deflacciones, que no son progresivas. La medida beneficiará a 720.000 contribuyentes, al 99% frente a los 6.000 que pagarán

más por Renta. Lambán anticipó la ampliación de reducciones que se aplican en las donaciones y medidas tributarias de impulso al emprendimiento y la iniciativa empresarial.

Aragón se une a otros ejecutivos comandados por el PSOE que anunciaron rebajas del IRPF contraviniendo las consignas de Moncloa y de Ferraz, como el de Valencia de Ximo Puig o el de Castilla-La Mancha de Emiliano García-Page.

El CIS dispara al PSOE en las locales, pero recorta su ventaja sobre el PP en las generales

M. A. ALFONSO

MADRID. Las elecciones municipales de mayo de 2023 ya se empiezan a percibir como una primera vuelta de las generales, sin fecha aún. Según la última macroencuesta del CIS, publicada ayer, el PSOE ganaría a nivel nacional en las locales, con el 32,8% de los votos, y haría lo propio en las que deciden los escaños en el Congreso, con el 26,8% de apoyos si se celebraran ahora. Sin embargo, el sondeo no pormenoriza las ciudades, sino que da un resultado a nivel nacional.

En este escenario de elecciones locales, el PP quedaría como segunda fuerza con el 26,8% de los votos mientras que Unidas Podemos se situaría en el tercer puesto con el 8,7% de las papeletas. Vox ocuparía la cuarta plaza, con el 5,9% de los apoyos, ganando además fuerza otros partidos extraparlamentarios que sumarían el 9,4%.

En 2019, cuando se celebraron las últimas municipales, el PSOE obtuvo un 29,26% y el PP un 22,2%, con lo que ambas formaciones mejorarían los resultados cosechados entonces. Ciudadanos, que en aquellas elecciones obtuvo un 8,25% de los sufragios, desaparecería de muchos ayuntamientos al caer hasta el 2,3%.

En cuanto a las generales, en su estimación de voto el CIS otorga esta vez al PSOE un porcentaje de apoyo del 32,9% frente al 29,5% del PP, con lo que reduce de seis a 3,4 puntos la ventaja que los socialistas tenían en el barómetro de octubre. Les seguirían Podemos con el 11,5% y Vox un 9,3%.

Preocupaciones

El barómetro también pregunta a los ciudadanos por sus principales preocupaciones a nivel municipal y las tres primeras son la gestión del agua potable (55,6%), la protección de las mujeres en la vía pública (54%) y, en tercer lugar, la seguridad ciudadana (50,4%).

La mayoría de los votantes potenciales, por otra parte, afirman dar más importancia al candidato que al partido a la hora de votar (53,3%).

El estudio se basa en 5.557 entrevistas realizadas a electores de 1.488 municipios de las 50 provincias, entre los días 11 y 26 de octubre. El trabajo de campo comenzó la víspera de la Fiesta Nacional y coincidió con el segundo debate entre Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo en el Senado.

Podemos marca perfil ante el proyecto de Díaz y se postula para «liderar» a la izquierda

Presenta sus candidatos de los comicios de mayo reivindicándose por haber «conseguido lo que ninguna otra fuerza» de su espectro ideológico

M. A. ALFONSO

MADRID. Podemos se fija como objetivo «liderar ideológica y políticamente el espacio de izquierdas» en el próximo ciclo electoral. Lo dejó ayer claro su secretaria de Organización, Lilith Verstryngne, durante la sesión de apertura de la 'Unión de otoño' -la cita anual con la que los morados se rearmen ideológicamente-, en la que la dirigente del partido señaló, sin citar sus

nombres, a la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, y su plataforma Sumar. «Un proyecto de país no es solo pensar en los cambios estructurales que queremos emprender a largo plazo, sino cómo queremos mejorar el día a día de los ciudadanos», avisó la también secretaria de Estado para la Agenda 2030.

El mensaje no fue casual y llegó en un momento crucial para el espacio político situado a la izquierda del PSOE. Podemos había presentado horas antes los resultados de sus primarias para las elecciones municipales y regionales de mayo de 2018, una cita en la que no participará la plataforma

de Díaz y en la que aún está en el aire una posible coalición con Izquierda Unida o con otras confluencias que ahora forman parte de Unidas Podemos.

Precisamente, las relaciones entre el partido que lidera el ministro Alberto Garzón y Podemos no atraviesan su mejor momento. En ese contexto, el portavoz parlamentario de los morados, Pablo Echenique, se encargó de reforzar el perfil de los suyos como la formación «que ha conseguido lo que ninguna otra fuerza de izquierdas había conseguido en los últimos 80 años». También resalto que si hay algo «muy importante» para los suyos es «la militancia». Justo el



Lilith Verstryngne

Olona lanza su 'OPA' contra Vox con el horizonte de las elecciones generales

La abogada del Estado presenta su fundación contra la ideología de género y endurece el discurso contra sus excompañeros de sigla

JAVIER A. LOMO

MADRID. Macarena Olona escenificó ayer su vuelta a la vida pública con el lanzamiento de Fundación Igualdad Iberoamericana, un nuevo proyecto personal con el que la exportavoz parlamentaria de Vox «buscará unir a la hispanidad en una sola voz contra la ideología de género». La iniciativa no cristalizará, según dijo la hoy abogada del Estado, en un partido político que concurra a las próximas elecciones municipales y autonómicas de mayo, pero no descartó que vaya a hacerlo en las generales de finales de 2023, en advertencia a quienes eran hasta este verano sus compañeros de sigla.

El lugar escogido por la exdiputada alicantina para su primera rueda de prensa ante los medios tras abandonar Vox el 29 de julio por problemas de salud fue la sala Inca Garcilaso de la madrileña Casa de América. Allí, Olona endureció su discurso contra los de Santiago Abascal y acusó a

algunos de sus excollegados de lanzar «bulos dolorosos» contra su ella. «Especialmente reprochó» aquellos que están intentando minar mi credibilidad, obviando que yo nunca dejaré de formar parte de la historia de Vox».

La exdirigente de la formación derechista aclaró que no ha vuelto a hablar con el presidente de su partido, pero recaló que continúa manteniendo el contacto con «grandes amigos, compañeros y simpatizantes que ocupan cargos orgánicos». No obstante, dio a entender que con ellos se relaciona «de forma discreta» por las represalias que estos podrían sufrir por parte de la dirección.

La abogada del Estado -en excedencia hasta diciembre-, insistió en lo que viene esgrimiendo desde que soltó amarras con Vox: el impulso a un nuevo partido ahora fragmentaría el espacio político con el que se identifica. Pero no lo descarta a largo plazo, lo que sugiere un intento de 'OPA' contra su antigua forma-

La exdiputada aguarda un eventual mal resultado de los de Abascal en mayo para dar el paso de crear un partido como tal



Macarena Olona presentó ayer Fundación Igualdad Iberoamericana. EFE

ción. «Si la voluntad de los españoles es que vuelva a asumir su voz representándoles en el Congreso tendrá lugar, pero siempre y cuando mi irrupción no ponga en riesgo el necesario equilibrio para formar el próximo Gobierno». Es decir, Olona aguarda a un eventual mal resultado de Vox en las autonómicas y municipales.

La exdiputada aseguró que ella es la única que sufragará los gastos de su fundación. Hasta el momento ha abonado los 10.000 dólares necesarios para registrar-

elemento del que aún adolece el proyecto de Díaz y que los de Ione Belarra han puesto sobre la mesa para justificar su papel preeminente en un frente amplio.

Primarias sin sorpresas

En cuanto a las primarias, un total de 35.110 inscritos votaron para elegir a sus candidatos autonómicos y municipales. No hubo sorpresas y en casi todos los territorios ganaron las listas oficialistas. Solo en Asturias se impuso el sector crítico con la victoria de Covadonga Tomé, que venció a la propuesta respaldada por la dirección, Alba González.

Respecto al resto de territorios, en Aragón quedó proclamada la líder autonómica, Maru Díaz; en la Comunidad Valenciana, el vicepresidente del Ejecutivo regional, Héctor Illueca; en Canarias, la consejera Noemí Santana; en Madrid la coportavoz, Alejandra Jacinto; Irene de Miguel, en Extremadura; Antónia Jover, en Baleares; la parlamentaria autonómica María Marín, en Murcia. En Navarra, Begoña Alfaro; en Cantabria; Mónica Roderio; y Raúl Pérez por La Rioja.

«Vamos a vigilar que las energéticas no obstaculicen el paso a la tarifa regulada»

Cani Fernández
Presidenta
de la CNMC

La supervisora cartagenera constata los «cuellos de botella» que tienen las gasistas ante la avalancha de peticiones de cambio en sus recibos

LEIRIOGUYEN / J. DÍAZ DE ALDA

En manos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) está el análisis de todas las dificultades y dudas que surgen en torno al volátil mercado energético de este año. Su presidenta, la cartagenera Cani Fernández, desvela sus impresiones sobre la actual situación.

—¿Están las energéticas dificultando el cambio a la tarifa regulada de los clientes?

—Hay un trasvase masivo, pues cada semana se trasladan de tarifa 8.000 clientes. Solo en septiembre el cambio fue realizado por 27.000. Lo que se están produciendo son cuellos de botella.

—Entonces, ¿las compañías no se están aprovechando?

—Estamos tratando de distinguir situaciones de gestión ingente, no previsible, de una obstaculización. Hemos hecho algunos requerimientos de información en un expediente informativo, que no es uno sancionador.

—¿Detectan muchas pegas para pasar del mercado libre del gas a la tarifa regulada, la TUR?

—En septiembre había unos 1,58 millones de clientes en tarifa regulada. Si tienes dimensionado tu servicio al cliente para cientos de llamadas al mes, como mucho, imagínese... El expediente informativo nos permite preguntar a las empresas qué está suce-



La presidenta de la CNMC, Cani Fernández, durante la entrevista. José usoz

diendo y hay plazo de respuesta.

—¿Y qué les dicen?

—De todo. Sistemas informáticos desbordados, bloqueos de páginas web... Tenemos que verificar que al final se produzca esa transición y, por cierto, y esto ha de quedar claro, sin que le cobren al consumidor dentro de la TUR ningún servicio adicional. Si le venden un mantenimiento, que no tiene por qué aceptar, si lo hace se tiene que facturar aparte. Vamos a vigilar esto muy de cerca. Una cosa muy importante, y el consumidor lo ha de saber, es que la CNMC tiene un comparador de tarifas, también en el mercado de la electricidad, que le permite al consumidor verificar su propio consumo. Hasta se puede ver cuánto te pueden aplicar por el

mecanismo ibérico. En estos tiempos de incertidumbre regulatoria absoluta, al menos si se puede ver cómo está el mercado y si hay algo mejor.

—El Gobierno les ha encargado un análisis del tope al gas. ¿Defenderán mantenerlo?

—Esa intervención del mercado lo que ha hecho es lograr una reducción de precios, también en la luz. Y eso lo reflejamos en nuestro informe. También analizamos posibles mejoras de cara al pago del coste de esa compensación.

—¿Es verdad que beneficia a Francia y Portugal?

—Es verdad. En el caso de Portugal está integrada en el mercado ibérico, es como si fuera otra provincia. En el caso de Francia, últimamente tiene unos precios

DIAGNÓSTICO

«El sistema está mal diseñado, nuestras multas son bajas y a veces no resultan disuasorias»

más bajos, pero de julio aquí hemos estado exportando electricidad al máximo de la capacidad.

—¿Se está abusando de Competencia con tanto encargo?

—Es cierto que los Gobiernos no deben ceder a la tentación de adjudicarnos excesivas funciones coyunturales que pongan en riesgo nuestro cometido de mante-

La rival de Garamendi aboga por subir nóminas y un salario mínimo a la carta

Virginia Guinda formaliza su candidatura a presidir la CEOE y promete una patronal más activa y participativa, que eleve su influencia sobre el Ejecutivo

LUCÍA PALACIOS

MADRID. «Soy Virginia Guinda y me presento a las elecciones de la CEOE». De esta forma oficializaba ayer ante los medios de comunicación esta empresaria catalana del sector del papel y vicepresidenta de Foment del Treball su candidatura a disputar a Antonio Garamendi la presidencia de la patronal en los comicios que

se celebrarán el próximo 23 de noviembre. Es su primera rival formal y está por ver si habrá más.

Lo hace porque quiere una CEOE más participativa, más propositiva y con más capacidad de escucha dentro de la propia organización. Que también tenga más diálogo social y mayor influencia no solo en el Gobierno sino en todos los partidos políticos, a fin de convertirla así «en una pieza clave para el avance del país».

Guinda, que en ningún momento hizo una crítica explícita a su rival ni tampoco a los acuerdos alcanzados con el Ejecutivo bajo su presidencia, se mostró partidaria de implantar un salario mini-

mo a la carta, diferente según el sector económico y la edad del trabajador. También abogó por subir sueldos con carácter general —aunque rechazó dar una horquilla de incremento— y adecuar la reforma laboral aprobada recientemente a los nuevos retos y necesidades de los empresarios.

Sin embargo, no quiso entrar demasiado en su hoja de ruta ya que dejó claro que no la decidirá ella, sino que será consensuada con la pluralidad de organizaciones que coexisten en la CEOE dado que su objetivo prioritario es dar

«más voz a las bases». Por ello, en caso de alzarse con la victoria, esta empresaria catalana avanzó

ner el mercado abierto y que, a la vez, sea competitivo.

—¿Está preparada la CNMC para semejante llo?

—En escenarios de crisis arrimamos el hombro y si hace falta supervisamos los 20 céntimos y lo que sea, pero eso no puede impedirnos hacer bien nuestra función: que los mercados energéticos funcionen. Perdemos fuelle haciendo otras cosas. Por ejemplo, las liquidaciones energéticas, que son miles de millones, las hacemos transitoriamente nosotros pero le competen al Ministerio. Necesitamos más medios, que debieran ser inmediatos para esas otras cosas y no lo están siendo. A medio y largo, nuestros gobiernos han de saber que las sanciones de la CNMC son reducidas para las conductas que reprobamos o de que nunca terminan de hacerse efectivos... —Estoy totalmente de acuerdo en que las multas son bajas. Nuestro sistema está mal diseñado y en ocasiones pueden no ser suficientemente disuasorias. La ley fija que el máximo de sanción a una empresa es el 10% de la facturación del año anterior. Imagine un cártel que ha durado veinte años subiendo de media cada año un 10% los precios. Si no, ¿para qué haces un cártel? ¿Un 10% durante veinte años y solo te puedo poner una multa del 10% de un año? Es claramente insuficiente y les sale a cuenta. Por eso hay que hacer una reflexión. Nosotros complementamos la sanción con la prohibición de contratar, que es disuasoria, y con las multas a los directivos, que es algo que Bruselas no tiene y nos envidia. Son de hasta 60.000 euros. Y hemos pedido que en la revisión de nuestra ley, parada en el Congreso, se aumente hasta 400.000 euros. Hay quien se escandaliza ante una sanción de 40 millones, pero tienes que ver que has alterado las condiciones de mercado, cargando sobreprecios y perjudicando al consumidor.



Virginia Guinda

que durante sus primeros cien días comenzaría un proceso de escucha «de abajo a arriba» para elaborar de forma conjunta y activamente su plan de acción. «Se tiene que escuchar de manera más activa para identificar los problemas y decidir las soluciones», dijo a modo de reproche hacia la actual dirección.

En cualquier caso, Guinda —que presentará sus aavales antes del próximo martes— defendió que «no podemos limitarnos a responder a los diálogos que se nos plantean, sino que tenemos que ser capaces de identificar cuáles son las materias importantes que tenemos encima de la mesa y todos aquellos temas que preocupan a las empresas».

La Comunidad podrá gastar un 10% más el próximo año

- ▶ La mayor recaudación de los impuestos compartidos con el Estado propiciará en 2023 unos ingresos adicionales de 400 millones
- ▶ El techo de gasto aprobado por el Ejecutivo ascenderá a 5.943 millones

M.J.GIL

La Comunidad Autónoma aumentará el gasto del próximo año casi un 10 por ciento. La Administración regional podrá disponer de 5.943 millones, 532 más que en 2022, según avanzó el consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, tras la reunión del Consejo de Gobierno de este viernes en la que se aprobó el techo de gasto de 2023.

Las cuentas de 2023 alcanzarán una cifra récord gracias a los ingresos extraordinarios que aporta la liquidación presupuestaria del año 2021 como consecuencia de la mayor recaudación de impuestos que ha generado la inflación y el crecimiento económico. El ajuste de las cuentas de 2021 suma 422,4 millones adicionales, dado que los efectos de las liquidaciones se computan dos años después.

Además, las entregas a cuenta que el Ministerio de Hacienda ingresará a la Comunidad el próximo año aumentarán en 400 millones como consecuencia de la mejora de la recaudación.

El consejero dijo que la mayor disponibilidad de recursos permitirá aumentar las inversiones y mejorar la dotación de los servicios públicos.

El techo de gasto, que contiene las grandes cifras de ingresos de la Administración regional para el próximo año, constituye el paso previo a la aprobación de las cuentas. Una vez que sea aprobado por la Asamblea Regional, el Ejecutivo podrá cerrar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2023 y remitirlos al Parlamento autonómico.

La Administración regional podrá disponer de 5.943 millones de euros, 532,7 más que en 2022.

En total los ingresos no financieros para 2023 que aportan el Estado, los impuestos recaudados por la Comunidad y los fondos europeos, entre otras partidas, ascienden a

CIFRAS

532 M

Aumento del gasto previsto en 2023

▶ El techo de gasto de la Comunidad Autónoma aumentará el próximo año en 532,7 millones de euros, lo que equivale a un aumento del 9,8% respecto a las cifras de este año.

446 M

Recaudación de impuestos cedidos

▶ La Consejería de Hacienda ha previsto que los impuestos cedidos por el Estado aportarán una recaudación de 446,7 millones, un 12,2% más.

294 M

Ingresos de la antigua Diputación provincial

▶ La Comunidad ingresará 294 millones del sistema de financiación provincial como heredera de la antigua Diputación.

5.739,26 millones, 845,6 más.

De esta cantidad, la financiación autonómica aportará 4.148 millones, 822,3 más, lo que supone un incremento de 24,7 por ciento.

La recaudación de los impuestos cedidos por el Estado aumentará un 12,26 por ciento y alcanzará los 446,7 millones, casi 49 más.

Como heredera de la antigua Diputación Provincial la Administración regional ingresará 294,6 millones, 61,2 más que este año (26,3 por ciento más).

Las subvenciones del Estado ascenderán a 231,4 millones y los fondos europeos aportarán 452,6 millones, un 3,9 por ciento menos. También se reducirá el capítulo de otros ingresos, que baja en 111 millones y se reduce a 165,6.

La Región ingresará otros 93 millones de los ajustes de la contabilidad nacional.

Marín ha calculado para 2023 un déficit del 0,3 por ciento del PIB, que equivale a 110,9 millones.

Para 2022 había previsto un déficit del 1 por ciento, pero según las últimas cifras facilitadas por el Ministerio de Hacienda, Murcia alcanzaba un desfase presupuestario del 1,52 por ciento en agosto, que equivale a 533 millones.

«Una previsión realista»

El consejero de Hacienda destacó que el techo de gasto alcanza «una cifra récord». Los cerca de 6.000 millones que la Administración regional podrá gastar el próximo año no se habían alcanzado ni siquiera en los años de la pandemia, cuando las cuentas incluían los fondos covid. Defendió que es una previsión de gasto «realista, responsable y prudente y al mismo tiempo muy ambicioso». Este techo de gasto es la base sobre la que vamos a construir los presupuestos que necesitan los habitantes de esta Región».

El titular de Hacienda lamentó que el aumento de ingresos no financieros se sustente «en una circunstancia coyuntural y que perjudica a nuestros ciudadanos como es la recaudación extraordinaria del Estado como consecuencia de la elevada inflación».

La Comunidad Autónoma se lleva la mitad de la recaudación del IVA y el IRPE por lo que también se ha visto beneficiada, aunque el con-



La liquidación del año 2021 aportará otros 422,4 millones añadidos a las cuentas regionales

Los expulsados de Vox garantizan los votos para aprobar las cuentas

▶ El Gobierno regional cuenta ya con los votos necesarios para sacar adelante los Presupuestos de la Comunidad para 2023 en la Asamblea Regional. Los tres diputados expulsados de Vox, la consejera de Educación, Mabel Campuzano, Juan José Liarte y Francisco Carrera, han registrado un escrito en el Parlamento autonómico en el que se comprometen a votar a favor de las propuestas que presenten tanto los populares como los expulsados de Ciudadanos que rompieron con su partido para apoyar al Gobierno regional de Fernando López Miras cuando se presentó la moción de censura. Con estos tres votos y con los cuatro de los expulsados de Cs el Ejecutivo se garantiza los 23 de la mayoría absoluta, dado que el PP solo tiene 16 escaños en la Asamblea.

sejero defiende que «el aumento de ingresos tendría que ser consecuencia de un sistema de financiación autonómica justo, equitativo y suficiente, pero lamentablemente el Gobierno de Sánchez ya ha dejado claro que su idea de igualdad y justicia se aplica solo a quienes le apoyan para mantenerse en el poder a cualquier precio».

Recordó que «la Región sigue a la cola en financiación por habitante» y solo alcanza el 90 por ciento de la media, «con una diferencia de más de 40 puntos porcentuales con respecto a las mejor financiadas, Cantabria, que recibe 3.694 euros por habitante; y La Rioja, que ingresa 3.613».

Sin embargo, Murcia recibe 2.510 euros por habitante, lo que representa una diferencia de 1.184 euros respecto a Cantabria. Según las cifras que maneja Marín, si la Región tuviera el mismo trato que la mejor financiada «el presupuesto de la Comunidad Autónoma aumentaría en 1.000 millones».

El consejero de Hacienda presenta las cifras del techo de gasto. MARCIAL GUILÉN (3/23)



El PSOE pone en duda que Murcia alcance el crecimiento previsto

Martínez Baños tampoco ve posible cumplir el déficit del 0,3%, cuando la AIREF calcula un 1,3%

M.J.G.

El Grupo Parlamentario Socialista sostiene que «el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2023 se basa en previsiones irrealistas». El viceportavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Alfonso Martínez Baños, destaca que «el Gobierno regional prevé un déficit del 0,3% en 2023, mientras que la AIREF asegura que ese déficit será del 1,3%».

El viceportavoz socialista también pone en duda la tasa de crecimiento del 0,9% prevista por el Ejecutivo de López Miras y afirma que «todos los informes manifiestan que el ritmo de crecimiento de la Región será de los más bajos de

España y se situará en torno al 0,5 por ciento».

Martínez Baños indica que el crecimiento del PIB en la Región está tres puntos por debajo de la media. Mientras que la media del resto de comunidades se sitúa en un 3,8%, en la Región de Murcia nos encontramos en el 0,8%, precisó. También destaca que «los ingresos de la Comunidad del próximo año crecerán gracias a los ingresos del Estado, mientras que somos el territorio en el que más está creciendo la deuda, ya se aproxima a los 11.600 millones de euros». Recuerda que «el Gobierno de España enviará 737 millones de euros más que en 2022».

El Grupo Parlamentario Liberal (compuesto por los diputados expulsados de Cs) ha mostrado su satisfacción por la aprobación del techo de gasto de la Comunidad, «que proveerá de una mayor disponibilidad de recursos y permitirá aumentar las inversiones».

Augura que el PIB crecerá un 0,9% y llegará a 36.535 millones

La Consejería de Hacienda cree que el empleo volverá a crecer y alcanzará una cifra récord

M.J.G.

La economía regional crecerá el próximo año un 0,9 por ciento, y alcanzará los 36.535 millones de euros, según la previsión de ingresos recogida en el techo de gasto de la Comunidad Autónoma, a partir del cual se elaborarán las cuentas del próximo año. «Es un crecimiento moderado y realista basado en cálculos rigurosos que consolidan la estabilidad económica en la Región y que nos llevan, gracias al esfuerzo de toda la sociedad regional, a superar el PIB prepandemia», indicó el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín.

Criticó que el Gobierno central ha elaborado los Presupuestos

Generales del Estado con una previsión de crecimiento del 2,1%, que considera irresponsable, teniendo en cuenta las dificultades que debe afrontar la economía de cara al próximo año.

No obstante, la Consejería da por hecho que la Región podrá mantener la creación de empleo en 2023 y que el número de cotizantes a la Seguridad Social alcanzará los 628.790, una cifra récord. La tasa de paro se situará en un 13 por ciento, la más baja en una década, de acuerdo con las previsiones de Hacienda.

Marín recuerda que desde el inicio de la legislatura, en el año 2018, la tasa de paro ha descendido cuatro puntos, pasando del 16,8 por ciento en ese año al 13 por ciento previsto para 2023. En la última década, ese descenso alcanza los 16 puntos en la Región. «Es un dato muy positivo porque detrás de cada cifra hay una persona, que es lo que realmente importa», resaltó Marín.

CC OO presenta el plan de rescate de la enseñanza a Alberto Castillo

Nacho Tornel reclama una ampliación de plantilla de 5.600 docentes y un plan de inversión

EFE

La Comunidad Autónoma necesita 5.600 docentes más para poder aplicar la actual ley educativa, la LOMLOE, en los centros públicos de la Región de Murcia, según ha indicado el secretario general de la Federación de Enseñanza de CC OO, Nacho Tornel. Así lo ha puesto de manifiesto tras reunirse este viernes con el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, a quien ha entregado el Plan de Rescate de la Escuela Pública elaborado por el sindicato, que se hará llegar a todos los grupos parlamentarios.

Tornel cree que es un buen momento para abordar esta cuestión, ya que «por fin el techo de gasto, esa muralla infranqueable, parece que se puede disparar y, por tanto,



Nacho Tornel (I) y Alberto Castillo.

A.S.

el Gobierno regional puede aumentar la inversión en la red de centros públicos». Su plan consta de dos ejes. El primero se centra en los recursos humanos, tanto para atención a la diversidad como para el desarrollo de la FP. Recalcó que «las plantillas docentes tienen que reforzarse sí o sí para poder hacer frente a la realidad de las necesidades educativas de la Región, pero también para aplicar la actual ley

educativa vigente». En este sentido, indicó que los 5.600 docentes que faltan se dedicarían «fundamentalmente a la atención a la diversidad, cosa que la LOMLOE contempla con particular empeño».

El segundo eje es un plan de infraestructuras, a través de un calendario plurianual de inversiones, ya que desde 2009 no se ha puesto en marcha ninguno.



La presentación de la candidatura estuvo arropada por numerosas autoridades. I.F.C.

Despega la candidatura de San Javier para albergar la Agencia Espacial

► El proyecto cuenta con un programa de ayuda en la acogida a setenta familias que llegarían al municipio para ponerlo en marcha ► Es la única sede que cuenta con una pista de aterrizaje propia

J.FERRÁN

■ «Un proyecto que es de todos». Así describió ayer el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, la candidatura del municipio para albergar la Agencia Espacial Española, durante su presentación oficial. Más de cien representantes de todos los sectores de la sociedad local y regional acudieron al acto, que tuvo lugar a cielo abierto en la terraza del restaurante Miramar, junto al Mar Menor. Otros tantos estuvieron presentes mediante imágenes en un vídeo en el que se pudo ver el apoyo expreso a San Javier de personalidades murcianas destacadas del mundo del deporte, el arte, la cultura, la ciencia, la docencia o la medicina junto a operarios, comerciantes y personas anónimas.

«Tenemos a la sociedad murciana comprometida e ilusionada. Teníamos que dar lo mejor de nosotros mismos y lo hemos dado en estos últimos 18 días para conformar este gran proyecto», señaló Luengo. A partir de hoy se abre otro plazo de un mes para conocer cuál será la ciudad elegida para albergar la sede de la Agencia Espacial Española. El alcalde ribereño se mostró confiado en las posibilidades de San Javier «porque cum-

ple con los requisitos descritos».

La Memoria

El consultor Mario Carabaño, que ha coordinado la elaboración de la Memoria de la candidatura, presentó un trabajo que ha puesto especial hincapié tanto en la historia, relacionada con la aeronáutica de San Javier, como en el aspecto humano, ya que la Agencia lleva consigo a 70 familias que se trasladarán a la ciudad elegida. En este sentido, el proyecto de San Javier cuenta con un programa de ayuda en la acogida a las familias tanto en la búsqueda de alojamiento como otras cues-

iones prácticas «para que se sientan como en casa».

Para Carabaño, las fortalezas de la candidatura de San Javier están en su conexión con la AP-7, con el puerto de Cartagena y con las aero-

A partir de hoy se abre otro plazo de un mes para conocer cuál será la ciudad elegida por el Gobierno de España

puertos internacionales de Corvera, a 24 minutos, y el del Altet, a 45 minutos. Además, es la única candidatura que cuenta con una pista propia y en uso que podría ser utilizado en casos excepcionales.

Albergar la sede de la Agencia supondría la generación de empleo, el incremento del PIB regional, el incremento de la renta per cápita para el municipio, una mayor inversión en I+D+i, la consolidación de la marca San Javier Ciudad del Aire y ahora también del Espacio, un ecosistema de empresas tecnológicas y un incremento del turismo, entre otros factores.

Más de 130 adhesiones explícitas

► «Son más de 130 adhesiones explícitas las que llevamos recibidas hasta ahora y siguen llegando», afirmó José Manuel Luengo, que empezó recordando el apoyo del presidente Fernando López Miras y agradeció la presencia de los rectores de las universidades murcianas, la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, concejales y diputados, de la presidenta de la Autoridad Portuaria, del director del INFO y del secretario general de UGT, entre otros. Además, subrayó el apoyo de la Delegación del Gobierno, que visita la próxima semana. J.F.C.

El tejido empresarial de Cartagena se suma al proyecto

Autoridad Portuaria, Repsol y Sabic han firmado la adhesión a la candidatura

J.F.C.

■ El tejido empresarial de Cartagena, de la mano de la Autoridad Portuaria, Repsol y Sabic firmaron ayer

la adhesión a la candidatura de San Javier como sede de la Agencia Espacial Española.

El acto de apoyo tuvo lugar en el Antiguo Club de Regatas, y contó con la presencia de la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo; la presidenta de la Autoridad Portuaria, Yolanda Muñoz; el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, Juan Alemany, director de Sabic; Luis Roque, en representación de Rep-

sol, así como, Ana Correa y Miguel Martínez, presidentes de COEC y Cámara de Comercio.

«Nuestro apoyo supondrá poner al servicio de la futura sede toda la infraestructura portuaria como un proyecto que supondrá prosperidad y crecimiento para toda la Región teniendo como ejes principales la innovación, la transformación digital y la sostenibilidad, claves en el desarrollo del puerto»,

destacó Yolanda Muñoz, quien recordó la contribución de Barlomar como una de las terminales más modernas y sostenibles del mundo donde poder desarrollar cualquier operativa que se requiera por parte de la Agencia Espacial Española.

Noelia Arroyo afirmó que la candidatura «puede tener un impacto muy positivo en la comarca y la Región, contribuyendo a impulsar la industria local y regional».

LO agricultura

Silencio en la Asamblea a la propuesta de cambiar la Ley del Mar Menor

► Las organizaciones agrarias no han recibido respuesta de los partidos, ni siquiera para reunirse

ALBERTO SÁNCHEZ

■ Silencio. Esto es lo que se han encontrado las organizaciones agrarias y patronales del campo en la Asamblea Regional. Casi dos semanas después de presentar a los grupos parlamentarios una propuesta para cambiar algunos artículos de la Ley de recuperación y protección del Mar Menor, ninguna de las formaciones políticas les han dado una respuesta. COAG, Asaja y UPA, junto a Feoam y Proexport, buscaban concertar reuniones con cada partido para tratar de convencer en un cara a cara de impulsar una modificación de la norma desde el Parlamento autonómico.

Desde estas organizaciones señalan que por el momento no ha habido respuesta ni tampoco citas programadas. Tanto el Partido

Popular como el Partido Socialista y Ciudadanos, quienes negociaron y apoyaron hace dos años la ley de la laguna, se abrieron a escuchar a los representantes del campo en una reunión pero dejaron clara su posición: no se negocia rebajar las exigencias ambientales de la norma.

Una semana después del comienzo de la guerra abierta entre el Gobierno regional y la Fundación Ingenio (una organización de empresas agrarias del Campo de Cartagena), el resto del sector temió un cerrojo a la posibilidad de modificar la norma por la tensión del momento. La Comunidad ya dijo que no derogaría la Ley del Mar Menor aunque no dejó del todo claro si se abre a modificar algunos aspectos.

Las cinco entidades necesitan



Representantes del sector agrario, en la Asamblea, el día de la votación de la Ley en 2020.

IVÁN URQUIZÁN

al PP y a sus socios, o a los socialistas con los populares, para sacar adelante su propuesta. Vox solo quiere eliminar la norma y se da por hecho que Podemos, que se ha mostrado crítico con esta normativa por su falta de exigencia con la agricultura y la ganadería de la comarca, no apoyaría una

La Comunidad ya dijo que no derogaría la norma autonómica; PSOE y Cs tampoco están por la labor

reducción de las limitaciones.

Los tres expulsados de Vox harán lo que mande el PP, igual que los disidentes de Ciudadanos.

Modificar las infracciones

Las propuestas para eliminar o modificar algunos de los artículos van encaminadas a relajar determinadas exigencias que, a juicio de las organizaciones, son «ineficaces» en la práctica: limitaciones concretas en el uso de fertilizantes, medición de varios compuestos, usos de invernaderos, ciclos de cultivos...

Entre otras, reclaman garantizar por escrito que la Consejería de Medio Ambiente ofrezca apoyo económico para la contrata-

ción laboral de los operadores agroambientales que deben asesorar a los propietarios de las fincas. A su vez, piden eliminar la obligación de medir la cantidad de nutrientes en el terreno ya que «no existen sistemas fiables para la monitorización de nutrientes a tiempo real». Además, proponen varios cambios en el reglamento que marca las infracciones de la Ley del Mar Menor.

Por otro lado, las mismas organizaciones propusieron eliminar las medidas cautelares de la Confederación Hidrográfica del Segura por chocar con las de la ley regional, algo que descartó el presidente de este organismo, Mario Urrea.

La PAC da un paso adelante con seguros agrarios por los daños de la sequía y vía libre a las quemas

► El Congreso convalida el proyecto de ley para gestionar los fondos europeos para la agricultura

A. SÁNCHEZ/EFE

■ El pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado jueves el proyecto de ley de gestión de la Política Agraria Común (PAC) con algunos cambios, y ha incluido enmiendas sobre otros aspectos de interés para el sector primario. El proyecto, que pasará a tramitarse en el Senado, recoge aspectos como una serie de penalizaciones y sanciones a las personas beneficiarias por casos como la remisión incorrecta de datos de

forma intencionada para recibir la ayuda o la resistencia a actuaciones de control.

En cuanto a las materias conexas cuya regulación se ha debatido, ha salido adelante una enmienda de Ciudadanos para que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación estudie la incorporación al plan de seguros agrarios combinados de una nueva línea para la cobertura de la sequía en el regadío.

También se ha aprobado dar un plazo de tres meses al Gobierno para incluir una zonificación agraria que permita implantar energías renovables teniendo en cuenta la «alta sensibilidad agraria» de ciertas áreas, según una disposición promovida por el

PDeCat y ERC. Desde Esquerra instaron a dar más apoyo al sector para dar respuesta al encarecimiento de la energía con motivo de la guerra en Ucrania.

Además, los grupos parlamentarios PDeCat y Ciudadanos han mostrado su satisfacción por que, durante la tramitación en el Congreso, se haya eliminado la prohi-

El PP critica que se haya rechazado su propuesta de «compensar la pérdida de rentas»

bición de la quema de residuos vegetales en explotaciones agrarias.

Pérdida de rentas

El Congreso ha modificado la exposición de motivos del texto añadiendo una enmienda del grupo popular que recalca que la capacidad de España para seguir produciendo dependerá de «un buen reparto» de los fondos de la nueva PAC, que entra en vigor en 2023.

El PP ha criticado que se hayan rechazado otras de sus propuestas en relación a una PAC que «no compensa la pérdida de rentas» y fija «exigencias ambientales desproporcionadas», en un momento de dificultades económicas para el sector.

Unidas Podemos apuntó que la nueva PAC es «más justa y social, y tiene más conciencia ambiental», y el de Vox, Ricardo Chamorro, se ha posicionado en contra de unas exigencias medioambientales que «perjudican» a los agricultores mientras «los costes no paran de subir».



Ayudas de gestión para las personas sin recursos electrónicos

► Una mayoría de diputados votó a favor del establecimiento de los mecanismos y recursos necesarios para asegurar el derecho a la transmisión de información y comunicación por otros medios a aquellas personas que acrediten que no pueden acceder o disponer de medios electrónicos para gestionar las ayudas. La norma general estipula que los titulares de explotaciones y las empresas del sector deben proporcionar los datos mediante medios electrónicos. Sin embargo, la excepción introducida se aplica igualmente al Sistema de Información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria.

El juez abre la puerta a volver fijos a cientos de docentes interinos

► Los sindicatos rechazan la orden de Educación para convocar el concurso excepcional de méritos del próximo año con 266 plazas

A. SÁNCHEZ/EFE

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 4 de Murcia ha emitido varias sentencias en las que declaran fijas a cuatro trabajadoras interinas de la Educación Pública de la Región de Murcia que llevaban 15 años en las listas de la Comunidad y que no habían conseguido plaza debido a la falta de convocatoria de oposiciones de su especialidad por parte de la Consejería de Educación.

En nota de prensa, el abogado de la Asociación de Interinos Docentes de la Región de Murcia (AIDMUR), José Mateos, ha señalado que «se ha hecho historia al conseguir que por primera vez en España un juez declara fijos por sentencia a cuatro interinas de la Educación Pública en la Región de Murcia, sin necesidad de que estuvieran ocupando la misma plaza más de 3 años».

Asimismo, ha añadido que

«se trata de las primeras sentencias de más de 300 demandas que la asociación tiene presentadas contra el abuso de la temporalidad en la educación pública murciana», y ha destacado que «lo novedoso de la sentencia» es que el juez ha apreciado «el escandaloso fraude de ley» que habían sufrido los interinos que desde hace 15 años se encontraban en las listas de la Comunidad Autónoma.

Por su parte, la secretaria de AIDMUR y una de las beneficiarias de la sentencia, Sara Henarejos, ha considerado que se tra-

Varias sentencias ven «fraude de ley» en permanecer en la lista para cubrir plazas durante 15 años

ta de cuatro sentencias «absolutamente revolucionarias», ya que por primera vez «reconocen a funcionarios interinos docentes el derecho a seguir ocupando el puesto de trabajo que están ocupando a día de hoy, sin necesidad de haber estado tres años consecutivos en ese destino».

Además, ha aclarado que «las sentencias que se habían conseguido hasta el momento exigían que el funcionario hubiera estado ocupando de forma ininterrumpida durante tres años el mismo puesto que ocupaba en la actualidad y le reconocían el derecho a permanecer en esa plaza hasta que se amortizara o se sacase a concurso público».

Mesa Sectorial

Los sindicatos representados en la Mesa Sectorial de Educación rechazaron ayer el texto de la orden por la que se convocará un concurso excepcional de mé-



Una de las colas para las oposiciones a maestro. LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

ritos para la estabilización de interinos que llevan en su puesto muchos años. Educación ofertará 266 plazas en este procedimiento, que estará basado en un sistema de concurso extraordinario que solo requerirá de la presentación de méritos, sin ce-

lebración de pruebas selectivas.

Los sindicatos prevén que el Consejo de Gobierno saque adelante la orden por lo que estiman que la fecha de plazo para formular las instancias sea del 21 de noviembre al 21 de diciembre.

ABUSOS DE VARIOS TIPOS

PINTANDO AL FRESCO

Enrique Nieto



El capataz de una finca del campo de Cartagena ha sido condenado a cuarenta y dos años de cárcel por cometer delitos continuados de abuso a las mujeres que contrataba. Si querían un puesto de trabajo en los bancales tendrían que tener sexo con él. Seis mujeres lo denunciaron y ha sido probado que era verdad, así que le han caído siete años por cada delito. Va a tener tiempo para pensar sobre el tema y meditar sobre lo asqueroso que puede llegar a ser el que es capaz de llevar a cabo semejante chanta-

El tema de las condiciones

de trabajo de los inmigrantes en las labores agrícolas ya trae una cola bastante grande en nuestra Región. Bueno, y en nuestro país, porque ya habrán conocido ustedes por los medios de comunicación las condiciones en las que viven muchos de los inmigrantes contratados para la recogida de fresas en Andalucía, durmiendo en casas abandonadas, o en tiendas de campaña en medio de un secarral, sin agua corriente ni cualquier otro servicio. Pero el caso es que este mundo de los trabajadores del campo nos es poco cercano a los que no estamos dentro de él. Ellos están ahí y los que los contratan

saben bien de qué va esto, y hay muchos empresarios y capataces que hacen las cosas como manda la ley, y, sobre todo, como mandan los principios morales y éticos que parece que todos debemos observar, pero de vez en cuando salta la liebre, en modo de horrible tragedia porque una furgoneta abarrotada de trabajadores y conducida por uno de ellos se cae por un terraplén y mueren varios, o, como en el caso del capataz, que una mujer tenga que tener sexo con un canalla, si quiere llevar un sueldo a su casa para que coma su familia.

Ya que estaba yo con este tema, me he decidido a preguntar por ahí a algunos y algunas inmigrantes que conozco cómo va lo de agricultura en el campo y en las factorías. Está claro que, como decía arriba, en la mayoría no hay problemas que destacar, pero en algunas la cosa cambia. Me cuentan que muchos están cobrando 5,50 euros a la hora. Mi única referencia a este respecto es que las personas que trabajan como empleadas del hogar

suelen cobrar una media de 10 euros a la hora, como algunos de los que lean esto sabrán. Pero es que, además, en algunos de las empresas 'les quitan horas', es decir, a la hora de pagar, les suman menos horas de las que han trabajado, sin que esté 'permitido' llamar la atención del pagador sobre el tema, porque, si lo hacen, probablemente se queden sin trabajo.

En cuanto a los abusos sexuales, es cierto que algunos 'jefes' o 'jefecillos' se pasan con lo de dar un golpecito aquí o allá a la empleada al pasar a su lado, ponerle la mano en el hombro mirándola a los ojos para decirle: 'Muchacha, vas muy lenta', o 'Hay que ver lo guapa que estás esta tarde', sin llegar a más. Pero sí me han hablado un caso 'distinto', ocurrido en nuestra Región, así que voy a contárselo a ustedes a continuación.

Se trata de un lugar en el que están trabajando hombres y mujeres en cuestiones agrícolas. Al frente está una encargada -sí, una mujer-. Entre los contratados hay un hombre jo-

ven, inmigrante sudamericano, guapico él, casado y con un crío pequeño. Un día, este chico le dice a una compañera: 'Por favor, no te apartes de mi lado, que la encargada quiere algo conmigo y yo no se lo voy a dar'. Efectivamente, la compañera, que es la persona con la que yo hablo, me dice que la encargada iba detrás del muchacho a todas horas, pero él, que profesa una religión de esas muy exigentes y que va a la iglesia de su grupo muy a menudo, no quería pecar. El acoso se convirtió en algo insostenible para el hombre, pero mantenía su puesto de trabajo porque le era muy necesario. Cuando acabó la campaña del producto que estaban trabajando ya tenía las suficientes prestaciones para acceder al paro, así que dejó su empleo y se fue, lejos de aquella encargada, para él encarnación de Satanás, a buscar otro trabajo. Ya ven que hay más problemas en el campo de lo que algunos piensan, aunque, insisto, son puntuales, pero no por eso menos graves.

Nace SOS Vistabella, nuevo frente vecinal contra el plan de movilidad del Ayuntamiento

► Denuncian que las obras proyectadas supondrán la pérdida de cientos de aparcamientos en la avenida de la Fama, Primero de Mayo y Enrique Planes y que convertirán esta zona de Murcia en un desagüe para el tráfico ► La edil Carmen Fructuoso se reunirá con ellos el próximo lunes

A LORENTE

El plan de movilidad del Ayuntamiento sigue generando una profunda reacción social de preocupación e incertidumbre en el tejido asociativo y vecinal del municipio. Tras las plataformas creadas en el Barrio del Carmen y Espinardo, se suma ahora un grupo de vecinos de Vistabella, que han anunciado el nacimiento de SOS Vistabella, un movimiento que denuncia que las obras que proyecta el Consistorio amenazan «con ser la puntilla que acabe con nuestra forma de vida, agravando los problemas tradicionales: aparcamientos y ruidos, y sumando a ellos un considerable incremento del tráfico que, fruto de la reordenación planificada, será expulsado hacia nuestro barrio», señalan en un comunicado.

Desde SOS Vistabella explican que el barrio está conformado por pequeños inmuebles sin cochera, por lo que el déficit de plazas de aparcamiento es elevado. «Lejos de buscar soluciones a los vecinos, las obras que planea el Ayuntamiento eliminan cientos de aparcamientos en las calles que rodean el barrio: avenida de la Fama, Primero de Mayo y Enrique Llanes, sin haber dado información ni alternativas a los vecinos». También recuerdan una de las reivindicaciones históricas de la zona: la creación de un Parque Metropolitano en La Fica para reducir la presión sobre el barrio cada vez que se organiza un evento multitudinario.

A estos problemas, se le une ahora el cierre al tráfico privado del Puente Viejo y la reordenación del tráfico en sentido único a la orilla del río. Según este colectivo, «esas decisiones provocarán que miles de vehículos al día pasen por Vistabella para salir de la ciudad, incrementando con ello ruidos y contaminación, y castigando a los vecinos del barrio a soportar el tráfico que se elimina del resto de la ciudad».

Además, consideran que la anunciada construcción de un aparcamiento disuasorio solo servirá para empeorar la densidad de tráfico en la zona. «Con la extraña propuesta de impedir la circulación por avenida de la Fama en dirección al hospital, se obligará a los vecinos que tienen que acudir a su centro médico

de referencia a buscar alternativas por el interior del barrio, incrementando el peligro de accidentes y atropellos», lamenta SOS Vistabella.

Uno de los portavoces de esta plataforma es José Inchaurrendieta, que lamenta ante todo la falta de información y de participación que ha tenido todo este proceso desde su nacimiento. Sobre la posibilidad de promover movilizaciones como las que se están haciendo en el Barrio del Carmen, Inchaurrendieta pospone esa decisión hasta después de

que tenga lugar una reunión que se ha convocado para el próximo lunes en la plaza de abastos de Vistabella, a la que también acudirán miembros de la Junta Municipal y la concejala de Movilidad Sostenible, Carmen Fructuoso. «Lo que más me duele es que no hayan contado con nosotros para hacer nada, que no nos haya explicado el por qué, el cómo o el cuándo de lo que se piensa hacer aquí, nada de nada», afirma.

Cabe señalar que la Asociación de Vecinos de Vistabella se ha des-

marcado del comunicado de esta plataforma. Su presidente, Nacho Álvarez-Castellanos, asegura que desconoce quiénes forman parte de este colectivo. En cuanto a los planes que se proyectan en la zona, asegura que «en principio cualquier plan de movilidad sostenible, por el carácter ecologista que tenemos, es bienvenido, pero claro, esos planes tienen que venir con soluciones que en nuestro caso son aparcamientos para la gente de La Fama, La Paz y Vistabella».

Consumir se desespera con los parquímetros

► La Asociación de Consumidores y Usuarios en Red, Consumur, mostró ayer su malestar por la pasividad con la que la Concejalía de Movilidad Sostenible está actuando para mejorarlos parquímetros del municipio. Esta organización lleva casi dos años reclamando «cuestiones básicas» como la instalación de monederos digitales. «Resulta inadmisible que se siga obligando al usuario a introducir el importe exacto, un sistema poco equitativo, además de obsoleto», señalan desde Consumur, que también lamenta la falta de información que ofrecen y que determinadas monedas, como las de uno y dos céntimos, «no sean admitidas».



Una de las movilizaciones realizadas por vecinos del Carmen en el Puente Viejo

ISRAEL SÁNCHEZ

«Retiran o escupen sobre nuestros carteles, y nos dicen: 'os tenemos localizados'», denuncia la plataforma

que esos comercios quieren empujar a los niños del Barrio del Carmen; ese fue el primer ataque, el segundo fue más fuerte, acudían a las tiendas a decir que saben quiénes somos y que nos tienen localizados». Ahora, según Jover, estos hostigamientos se han recrudecido. «Nos quitan los carteles, nos ponen pegasinas (nosotros no lo hacemos porque estropeamos el mobiliario urbano) en las que nos acusan de querer engañar a la gente e incluso, ahora, escupen en los carteles», señala este representante de los vecinos de El Carmen. Otras fuentes de la plataforma señalan a La Opinión que tras este acoso y presión está la Plataforma Pro Soterramiento, a la que consideran muy alineada con el partido que gobierna en La Glorieta.

Desde Pro Soterramiento aseguran que no van a entrar en esta polémica, y que como colectivo no se van a posicionar a favor o en contra del plan de movilidad. Uno de sus portavoces, Antonio Hernández, niega rotundamente que su plataforma haya incurrido en algunos de los actos de acoso, y recuerda que algunos miembros de Pro Soterramiento se han posicionado a favor de vecinos y comerciantes que quieren que se paralice el plan de movilidad.

Cierran mi Barrio afirman que son ellos los amenazados en El Carmen

A LORENTE

Las afirmaciones de la edil de Movilidad Sostenible, Carmen Fructuoso, en el último pleno municipal, en las que aseguraba que algunos comerciantes se confesaron que se sentían amenazados por la plataforma Cierran mi Barrio, no han sentado

nada bien a este colectivo, que ya lleva recogidas más de 7.200 firmas contra los planes municipales de movilidad en el Barrio del Carmen.

El portavoz de los vecinos de la plataforma, Jerónimo Jover, asegura que son un movimiento pacífico y sin afición política. Al contrario de

lo afirmado por la edil socialista, Jover asegura que son ellos los que han sufrido diversas ataques por parte de grupos organizados que se han dedicado a escribir reseñas negativas en Google para aquellos comercios que habían colocado el cartel de la plataforma. «En esas reseñas decían

Los hosteleros tendrán que desmontar las terrazas covid

► El Ayuntamiento y la patronal llegan a un acuerdo por el que queda derogada la ampliación provisional a fecha 28 de noviembre

REDACCIÓN

■ La Concejalía de Vía Pública, que dirige el edil Juan Pedro Torralba, ha llegado a un acuerdo con la patronal hostelera por la que la ampliación provisional de las terrazas de Cartagena quedará derogada el próximo 28 de noviembre.

Esta medida se puso en marcha en mayo de 2020, con el objetivo de paliar los efectos de las restricciones que las autoridades sanitarias regionales impusieron a la hostelería por la covid y ayudar-

les a remontar sus negocios después del cierre decretado durante el confinamiento.

«Durante dos años y seis meses los hosteleros de Cartagena han disfrutado de la ampliación de sus terrazas. Desde el primer momento, hemos demostrado nuestra predisposición a trabajar de la mano de los hosteleros y a ayudarles cuanto pudiéramos a sacar adelante sus negocios y evitar que se vieran abocados al cierre. Ahora consideramos que la situación se ha estabilizado por lo que debemos recuperar la normalidad en todos los sentidos», ha señalado el concejal.

Además, el Ayuntamiento ha dejado la puerta abierta a que los propietarios de los locales que se vean más afectados por la derogación de esta medida puedan regularizar su situación. «A partir de este momento, los hosteleros que



Las mesas y sillas en zonas de aparcamientos se autorizaron de manera extraordinaria

IVÁN URRQUIZA



Reunión ayer entre hosteleros y el concejal de Vía Pública

AYTO

deseen ampliar o poner terrazas de forma oficial podrán solicitar-

lo y en Vía Pública estudiaremos la viabilidad de cada caso concre-

to», ha explicado Torralba.

Desde la patronal de los hosteleros han agradecido la buena disposición y comprensión que ha mostrado el Ayuntamiento de Cartagena desde el inicio de la pandemia. «Se han esforzado por ayudarnos a mantener abiertos nuestros negocios, han aceptado nuestras peticiones para prorrogar ésta y otras medidas. Sin duda, esto es algo que lo diferencia de otros ayuntamientos y estamos muy agradecidos por ello», ha afirmado el presidente de Hostecar, Juan José López.

La tasa de terrazas tampoco ha sido abonada por los hosteleros como otra medida de ayuda a este sector económico.

La medida se puso en marcha en mayo de 2020 para paliar los efectos de las restricciones sanitarias

Falta de personal en el Arqua y en otros museos nacionales

EFE

■ El Museo Nacional de Arqueología Subacuática (Arqua) se está viendo afectado por falta de personal, al igual que otras instalaciones que dependen del Ministerio de Cultura. UGT ha dicho en un comunicado de prensa que esta circunstancia «se repite en varios museos estatales del país» y ha precisado que los motivos son el concurso de traslados por el cual algunos trabajadores de la tarde se han marchado a otros centros o bien han pedido en los mismos centros el turno de mañana. Un portavoz de Cultura ha señalado que este concurso de traslado ha afectado a 18 trabajadores de los 16 museos que dependen del Ministerio. El Ministerio de Hacienda «ya ha autorizado» la contratación temporal de 18 trabajadores para reforzar las plantillas.

Abre la Feria de Mayores

LOVOLA PÉREZ DE VILLEGAS



► **CON RECOGIDA DE ALIMENTOS.** La XIII edición de la Feria de Recursos, Servicios y Actividades para Personas Mayores llega este fin de semana a la Plaza de España, y pondrá fin a un mes de ferias que se han celebrado en Cartagena. La alcaldesa, Noelia Arroyo, ha inaugurado la Feria de Mayores, donde se recogerán alimentos no perecederos para las personas más vulnerables del municipio, junto a la concejala de Servicios Sociales, Mercedes García.

SUBVENCIÓN:

Región de Murcia | DPT | Sef

DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE JARDINES VERTICALES

Expte.: PR-2020-216
Programa 2.2 Inserción socio-laboral dirigido a desempleados pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social

TALLER PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL EMPLEO.
Nº expte.: PR-2020-216/2
Calendario: 14/11/2022 al 29/11/2022
Nº de horas teóricas: 75

DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE JARDINES VERTICALES
Nº expte.: PR-2020-216/1
Calendario: 30/11/2022 al 30/12/2022
Nº de horas teóricas: 90

Localidad: Archena, Murcia.
Lugar de impartición: CM/ de los Panizos, Sin número CP 30600
Calendario: 14/11/2022 al 30/12/2022
Nº de horas teóricas totales: 165
Nº de alumnos: 10
Perfil: Sin estudios, pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social
Horario: De lunes a viernes en horario de 08:30h a 14:30h
Plazo de inscripción: Hasta el 14/11/2022

CURSO GRATUITO

FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
Plaza Pintor José María Parraga, 3, Bajo, 30002, Murcia, Telf. 968204841

ORGANIZA: Fundación Diagrama

COFINANCIA: Unión Europea

Financiado por el Fondo Social Europeo
F.P.F. 2014-2020

La superficie destinada a la agricultura ecológica en la Región crece más de un 20% en 2021

► El sector agroalimentario murciano aporta el 5% del valor añadido bruto y el 6% del empleo en España, según un estudio de Cajamar ► La Comunidad aporta el 10,3% de las exportaciones nacionales

E.P.

■ La superficie destinada a la agricultura ecológica en la Región de Murcia creció un 20,4% en 2021, por encima del 14,8% de la media en España, según la nueva edición del Observatorio del sector agroalimentario de las regiones españolas de Cajamar.

Este informe analiza los principales indicadores del sector en cada comunidad autónoma, desde la evolución del valor añadido y producción, el empleo, la productividad, las exportaciones y la competitividad, pasando por el consumo, el precio de la cesta de la compra y hasta la inversión en I+D y sostenibilidad.

El estudio pone en valor que el sector agroalimentario murciano aporta el 5% del valor añadido bruto (VAB) y el 6% del empleo del sector en España. La importancia que tiene en su región es mucho mayor, ya que supone el 16,8% (5.017 millones de euros) del VAB de la economía murciana y el 21,4% (135.778 personas) del empleo.

La composición del VAB es equilibrada entre la agricultura y pesca, la industria de la transformación y la comercialización (34%, 27,1% y 38,9%, respectivamente).

Estos son solo algunos de los datos que se recogen en la última



Campos de cultivo en la comarca de Cartagena. L.O.

edición del Observatorio sobre el sector agroalimentario de las regiones españolas, un informe impulsado por Cajamar y que ha elaborado el director adjunto del Ivie y catedrático de la Universidad de Valencia, Joaquín Maudos, en colaboración con la economista también del Instituto Jimena Salamanca.

El informe destaca la evolu-

La Comunidad, con 4.019 millones, presenta el segundo superávit comercial más alto de todas las comunidades

ción de las exportaciones del sector en la región murciana, el cuarto mayor de España, ya que aporta el 10,3% de las exportaciones agroalimentarias nacionales. En 2021, la Región de Murcia exportó productos agroalimentarios por un valor de 6.082 millones de euros, un 9,8% más que hace un año.

El elevado valor exportado

El gasto en alimentos per cápita se sitúa en **1.600** euros

► El gasto per cápita que realizan los hogares en la Región en alimentos subió en 2021 y se cifra en 1.625 euros por persona, similar a la media española (1.610 euros por persona). El sector agroalimentario español generó un valor añadido (VAB) para la economía de 99.454 millones de euros en 2021, lo que supone un aumento del 1,4% respecto al año anterior.

contribuye a que la Región de Murcia presente el segundo superávit comercial más alto de todas las comunidades autónomas, que alcanza los 4.019 millones de euros, solo por detrás de Andalucía.

El 52,3% de los productos agroalimentarios exportados de la Región lo constituyen las legumbres y hortalizas y las frutas y frutos comestibles. Alemania, Francia y el Reino Unido son los mercados que más consumen los productos agroalimentarios procedentes de la Región de Murcia.

Cabe destacar que el sector agroalimentario murciano es el segundo mayor productor de vegetales frescos de España (su principal producto agrario), el tercero de cítricos y el quinto de fruta fresca.

La evolución de la agroindustria en la Región configura un tejido empresarial con 1.069 empresas, más de la mitad de ellas (55,6%) microempresas, que representan el 3,5% del total nacional.

Murcia exportó a Singapur el año pasado 8,2 millones en productos agroalimentarios

► Destacan las ventas de 4,4 millones de euros en productos cárnicos y de 1,3 millones en frutas y hortalizas

L.O.

■ La Región de Murcia exportó en 2021 al país asiático de Singapur más de 8,2 millones de euros en productos agroalimentarios, «lo que confirma que es uno de los mercados más atractivos para las empresas regionales dado su ca-

rácter importador y por situarse como puerta de entrada a otros países del entorno».

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, informó de estas cifras y aprovechó su estancia en el país para mantener un encuentro de trabajo con la embajadora de España en Singapur, Mercedes Alonso Frayle. Durante el encuentro se destacó que «el comercio en Singapur aumenta rápidamente, ya que el 99 por ciento de los productos

que se importan están libres de impuestos y las barreras comerciales se han reducido al 0,5 por ciento», explicó Luengo, «lo que supone un aliciente extra para nuestras empresas si lo comparamos con otros destinos para los que deben destinar más tiempo y recursos para situar sus productos en los mercados».

Entre los productos de la Región de Murcia más demandados el pasado año destacan las exportaciones por valor de 4,4 millones de euros en productos cárnicos, de más de 1,3 millones de euros en frutas y hortalizas frescas, 1,5 millones de euros en bebidas o 270.000 euros en conservas hortofrutícolas.

«Hablamos de un mercado estable que no ha reflejado grandes variaciones en los últimos años, lo que ofrece una garantía añadida al



El consejero Luengo y la embajadora de España en Singapur. CARMA

exportador que tiene la confianza del importador local a la hora de firmar contratos de larga duración», añadió el consejero.

Debido a la inexistente produc-

ción de alimentos, Singapur es un país eminentemente importador. Menos del 1 por ciento de la tierra se dedica a la agricultura, ganadería o la pesca.